



Guía para elegir un Asilo de Ancianos

Este folleto oficial del gobierno explica:

Cómo buscar y comparar asilos para ancianos

Cómo pagar por la atención en un asilo para ancianos

Sus derechos como residente de un asilo para ancianos

A dónde llamar si necesita ayuda

Use la lista de verificación que se puede recortar y llevar consigo para comparar los asilos para ancianos. Vea las páginas 32–35.





La “Guía para elegir un Asilo de Ancianos” ha sido preparada por los Centros de Servicios de Medicare y Medicaid (CMS, por su sigla en inglés). Los CMS y los estados supervisan la calidad de los asilos para ancianos. Las agencias gubernamentales estatales y federales certifican los asilos de ancianos para que participen en Medicare y Medicaid.

La “Guía para elegir un Asilo de Ancianos” no es un documento legal. Las normas legales oficiales del Programa Medicare están contenidas en las leyes, estatutos, regulaciones y resoluciones relevantes.

La información de este folleto era correcta en el momento en que se imprimió. Pueden ocurrir cambios después de la impresión. Llame al 1-800-MEDICARE (1-800-633-4227), o visite www.medicare.gov para recibir la información más actualizada. Los usuarios de TTY pueden llamar al 1-877-486-2048.

Contenido

Sección 1: Bienvenido

Antes de comenzar.	5
Si usted está ayudando a otra persona	5
Información importante si usted tiene Medicare	6–7
Cómo usar este folleto.	8
¿Quién puede responder sus preguntas?	9–10

Sección 2: Cómo elegir el tipo de atención que usted necesita

Agencias que pueden ayudarlo con las opciones de cuidado a largo plazo . .	11
Opciones alternativas de cuidado a largo plazo.	12–16

Sección 3: Pasos para escoger un asilo para ancianos

Busque los asilos para ancianos de su área.	17
Compare la calidad de los asilos para ancianos que usted esté considerando.	18–25
Visite los asilos para ancianos en los que está interesado.	26–31
Lista de verificación de los asilos para ancianos	32–35
Elija el asilo para ancianos que responda a sus necesidades	36

Sección 4: Los arreglos necesarios para ingresar a un asilo para ancianos

¿Qué información se necesita?	37
Instrucciones por adelantado para la atención médica	38
Cuentas para necesidades personales	38

Sección 5: Cómo pagar por la atención en un asilo para ancianos y por otros costos del cuidado de su salud

Generalidades.	39
Recursos personales.	40
Ayuda de su estado (Medicaid)	40–42
Seguro de atención a largo plazo	42
Medicare para su atención médica y medicamentos recetados.	43–45

Sección 6: En el asilo para ancianos

Planes de cuidados.	47
Informar y dar solución a los problemas	48
Sus derechos y protecciones como residente	49–54

Sección 7: Para obtener más información

Folleto gratis sobre Medicare y otros temas relacionados	55
Para información acerca de trastornos y enfermedades específicos. . . .	56–58
Números de teléfono importantes.	59–61

Sección 8: Palabras que debe conocer (donde se definen las palabras

escritas en azul).	63–64
----------------------------	-------

Sección 9: Índice 65–67



Es útil planificar para el futuro, considerar todas sus opciones de cuidados a largo plazo y hacer buenos planes financieros con tiempo.

La “Guía para Elegir un Asilo de Ancianos” ha sido diseñada para ayudarlo a que tome decisiones bien fundamentadas acerca del cuidado en asilos de ancianos, ya se trate de que está planificando con tiempo o que necesite tomar una decisión inesperada. Escoger un hogar para ancianos puede causarles mucho estrés a usted y a sus seres queridos. Es importante que planifique con tiempo, considere todas las opciones de cuidados a largo plazo y que tenga preparado un buen plan financiero desde temprano. Planificar con tiempo les da más control a usted y a su familia. También le permite asegurarse de que se cubran todas sus necesidades y que reciba una atención de calidad.

Antes de comenzar

Puede ser que usted tenga otras opciones de cuidado a largo plazo como servicios de la comunidad, cuidados de salud en el hogar o vivienda asistida, según sus necesidades y recursos. Antes de escoger un asilo para ancianos, vea si una de esas opciones puede ser mejor para usted, o si ellos pueden ayudarlo después de una breve estancia en un asilo para ancianos. Estas opciones de cuidado a largo plazo, así como otras más, se explican brevemente en las páginas 11–16.

Si usted está ayudando a otra persona

Ayudar a otra persona a escoger un asilo para ancianos o tomar otras decisiones relacionadas con los cuidados a largo plazo puede resultar difícil. Su apoyo es importante y puede ayudar a su ser querido a ajustarse a recibir nuevos servicios o a vivir en un nuevo sitio, como un asilo de ancianos. Siempre que sea posible, no deje de incluir en la toma de decisiones a la persona que usted está ayudando. Siempre tome las decisiones teniendo en cuenta las necesidades y las preferencias de dicha persona.

Vea “Cómo usar este folleto” en la página 8 para encontrar la información que necesite.

Bienvenido

Información importante si usted tiene Medicare

Cómo pagar por la atención en un asilo para ancianos: Por lo general, [Medicare](#) no cubre las estancias a largo plazo en asilos para ancianos. Medicare sí cubre algunos cuidados de enfermería especializados y de rehabilitación después de un periodo en un hospital de conformidad con el beneficio de [centro de enfermería especializada](#).

La mayoría de las personas que necesitan una estancia a largo plazo en un asilo para ancianos (es decir, más de 100 días) pagan por los cuidados del asilo para ancianos (alojamiento y alimentación) usando lo siguiente:

- Sus recursos personales
- Un seguro de cuidado a largo plazo
- [Medicaid](#), si cumple con los requisitos

Si desea obtener más información acerca de cómo pagar por los cuidados de los asilos para ancianos, vea las páginas 39–45.

Sus beneficios de Medicare: Si tiene [Medicare](#) o un [plan de salud de Medicare](#) y está considerando mudarse a un asilo para ancianos, usted paga el alojamiento y la alimentación usando los recursos que se mencionan anteriormente. Cuando usted vive en un asilo para ancianos, puede seguir usando su cobertura de Medicare para pagar por los cuidados en hospitales, las visitas al médico y los medicamentos recetados.



Bienvenido



Las palabras en color azul se definen en las páginas 63–64.

Estadías en el hospital y atención en un centro de enfermería especializada

Si usted está inscrito en [Medicare](#) o un [plan de salud de Medicare](#):

- **Si necesita atención por un periodo corto en un centro de enfermería especializada después de una estadía en el hospital de 3 días o más que está cubierta por Medicare**, el personal del hospital debe ayudarlo a encontrar un centro certificado por Medicare que proporcione el cuidado especializado que usted necesita. Para obtener más información acerca de la cobertura de [Medicare](#) para los cuidados de los centros de enfermería especializada, vea el folleto “Cobertura de Medicare para Cuidados en un Centro de Enfermería Especializada”, consulte la página 55.
- **Si usted cree que le están pidiendo que se vaya del hospital (dar de alta) demasiado pronto**, puede solicitar una revisión de la Organización para el Mejoramiento de Calidad (QIO por su sigla en inglés). La QIO es un organismo de revisión independiente que le dará una segunda opinión sobre si usted está listo para abandonar el hospital o no. Sus servicios en el hospital seguirán pagándose durante la revisión (exceptuando los cargos del coseguro y deducibles). Llame al 1-800-MEDICARE (1-800-633-4227) para obtener el número de teléfono de la QIO. Los usuarios de TTY deben llamar al 1-877-486-2048.
- **Si usted piensa que le están pidiendo que se vaya de un centro de enfermería especializada demasiado pronto**, le puede pedir una revisión a su QIO. La QIO, en la mayoría de las circunstancias, le dará su decisión antes de que termine la cobertura de su cuidado de enfermería especializada por Medicare. Llame al 1-800-MEDICARE para obtener el número de teléfono de la QIO.

Para cualquier persona que le estén dando de alta de un sitio de atención médica como un hospital o centro de enfermería especializada: Medicare tiene una lista de verificación llamada “La planificación para su salida”, con el fin de ayudarlo a comprender todo lo que necesita saber antes de que le den de alta. Para recibir una copia, vea la página 55.

Bienvenido

Cómo usar este folleto

¿Es un asilo para ancianos su única opción?

La sección 2 explica algunas de las opciones de cuidados a largo plazo que pueden ser mejores para usted, dependiendo de sus necesidades y sus recursos.

¿Necesita encontrar un asilo para ancianos?

La sección 3 señala los pasos para encontrar y comparar los asilos para ancianos y explica dónde recibir respuestas a sus preguntas. Cuando vaya a visitar los asilos para ancianos, lleve la lista de verificación que se puede desprender del folleto.

¿Cuál es el próximo paso después de escoger un asilo para ancianos?

La sección 4 le proporciona la información que necesita tener cuando vaya a hacer los arreglos para entrar a un asilo para ancianos.

¿Cómo se paga el asilo para ancianos y otros cuidados de salud?

La sección 5 explica cómo pagar el asilo para ancianos y otros cuidados de salud. Se incluyen los recursos personales, la ayuda del estado, [Medicaid](#), el seguro de cuidados a largo plazo y [Medicare](#).

¿Qué necesita saber acerca de la vida en un asilo para ancianos?

La sección 6 explica cómo hacer más fácil la transición de vivir en su casa a vivir en un asilo para ancianos, cómo dar solución a los problemas, cómo se planifican sus cuidados en el asilo para ancianos y sus derechos y protecciones como residente en el mismo.

¿Dónde puede obtener más información?

La sección 7 dice cómo recibir de manera gratuita folletos de Medicare, información sobre trastornos de salud y enfermedades específicos, así como números de teléfono importantes de organizaciones que pueden ayudar a contestar preguntas.

¿Qué significan las palabras que están impresas en azul?

La sección 8 explica las palabras impresas en azul en todo este folleto.

¿Cómo se puede encontrar información específica en este folleto?

La sección 9 es un índice (lista en orden alfabético) de lo que aparece en este folleto y el número de la página o páginas donde se pueden encontrar los temas específicos.

Las palabras en color azul se definen en las páginas 63–64.

Bienvenido



A veces las personas buscan un asilo para ancianos para una estancia breve para recibir ayuda con el cuidado personal mientras se recuperan de una operación o una lesión. Otras personas necesitan servicios por un periodo largo debido a enfermedades crónicas o discapacidades. Es importante comprender sus opciones y lo que se cubre.

¿Quién puede responder sus preguntas?

Organización	Cómo pueden ayudar
Administración de Asuntos sobre la Vejez (AoA)	La Administración de Asuntos sobre la Vejez es una agencia federal que puede proveer una lista de las opciones de cuidados a largo plazo en su estado, incluidos los servicios comunitarios. También pueden ayudarlo a encontrar asilos para ancianos. Visite www.aoa.gov . También puede llamar al 1-202-619-0724.
Centros de Servicios de Medicare y Medicaid (CMS)	Los CMS tienen folletos gratuitos acerca de la cobertura de Medicare y otros temas relacionados con la salud. Vea la página 55. Para recibir información sobre la ubicación y la calidad de los asilos para ancianos, visite www.medicare.gov y seleccione “Compare asilos para ancianos en su área”. También puede llamar al 1-800-MEDICARE (1-800-633-4227). Esta es una línea de ayuda que presta servicio las 24 horas. Los usuarios de TTY pueden llamar al 1-877-486-2048.
Localizador Eldercare	El Localizador Eldercare es un servicio telefónico gratuito nacional para ayudar a las personas de edad avanzada y las personas que los cuidan a encontrar servicios locales de cuidados para los ancianos. Visite www.eldercare.gov . También puede llamar al 1-800-677-1116 (días entre semana de 9:00 a.m. a 8:00 p.m., Hora del Este).
Intermediario de Cuidado a Largo Plazo	Un Intermediario de Cuidado a largo plazo defiende a los residentes de asilos para ancianos, hogares de residencia y cuidados e instalaciones de vivienda asistida. Vea las páginas 59–61 para los números de teléfono en su estado. Puede ser que lo refieran a su oficina local.

Bienvenido

¿Quién puede responder sus preguntas? (continuación)

Organización	Cómo pueden ayudar
Organización para el Mejoramiento de Calidad (QIO)	Una QIO es un grupo de médicos en ejercicio y otros especialistas de atención médica que reciben pago del gobierno federal para que se encarguen de verificar y mejorar la atención que se les proporciona a las personas que tienen Medicare . Llame a 1-800-MEDICARE (1-800-633-4227) para obtener el número de teléfono de su QIO. Los usuarios de TTY pueden llamar al 1-877-486-2048.
Programa Estatal de Asistencia sobre Seguros de Salud (SHIP)	Los Programas Estatales de Asistencia sobre Seguros de Salud (SHIP) son programas de los estados. Estos programas reciben dinero del gobierno federal para proveer asesoramiento gratuito sobre el seguro médico a las personas que tienen Medicare. Llámelos con sus preguntas sobre decisiones de Medicare, seguro y planes de salud, y sobre sus derechos, vea las páginas 59–61 para los números de teléfono de su estado.
Oficina Estatal de Ayuda Médica (Medicaid)	Su Oficina Estatal de Ayuda Médica tiene información sobre los programas que ayudan a pagar los costos de salud y de asilos para ancianos para las personas con bajos ingresos y recursos limitados. Vea las páginas 59–61 para el número de teléfono en su estado.
Agencia Estatal de Inspección	La Agencia Estatal de Inspección puede ayudar con preguntas o quejas acerca de la calidad de los cuidados o la calidad de la vida en un asilo para ancianos. Vea las páginas 59–61 para el número de teléfono en su estado.

Sección 2: Cómo elegir el tipo de atención que usted necesita

2

Las palabras en color azul se definen en las páginas 63–64.

De acuerdo a sus necesidades y recursos, tal vez haya otras opciones de cuidados a largo plazo en su comunidad. Por ejemplo, es posible que usted pueda recibir servicios y apoyo en su propio hogar, o en otros tipos de viviendas comunitarias. Si usted está en un hospital, asilo para ancianos o trabaja con una agencia para la salud en el hogar, la persona que está a cargo de planificar el alta o una trabajadora social le puede explicar sus opciones y lo puede ayudar a hacer los arreglos necesarios.

Cada estado y cada comunidad tienen diferentes servicios y diferentes opciones. Las agencias que se mencionan a continuación pueden proporcionarle más información. En la página 12 hay una lista de opciones alternativas de cuidados a largo plazo.

Los indios americanos/nativos de Alaska deben comunicarse con su proveedor local de servicios médicos para los indios si desean recibir más información.

Agencias que pueden ayudarlo con las opciones de cuidado a largo plazo

Organización	Cómo pueden ayudar
Agencias locales sobre Envejecimiento (AAA)	Las AAA ayudan a los adultos de 50 años o más y a las personas que los cuidan. Para encontrar las AAA en su área, llame al Localizador Eldercare al 1-800-677-1116, los días entre semana de 9:00 a.m. a 8:00 p.m. (EST), o visite www.eldercare.gov .
Centros de Recursos para el Envejecimiento y la Discapacidad (ADRC)	Los ADRC ayudan a las personas de todos los niveles de ingreso y de todas las edades. Cuarenta y tres estados tienen ADRC. Para averiguar si su área recibe los servicios de un ADRC, visite www.adrc-tae.org .
Centros para la Vida Independiente (CIL)	Los CIL ayudan a las personas que tienen discapacidades de todos los niveles de ingreso y todas las edades, y se concentran en el control del cliente. Se puede encontrar un directorio de CIL por estado visitando www.ncil.org/directory.html .
Proyecto Estatal de Asistencia Tecnológica	El Proyecto Estatal de Asistencia Tecnológica tiene información sobre equipos médicos y otras tecnologías de asistencia. Comuníquese con la Sociedad de Ingeniería de Rehabilitación y Tecnología de Asistencia de Norteamérica (RESNA) al (703) 524-6686 para recibir la información de contacto para su estado, o visite www.resna.org .
Oficina Estatal de Ayuda Médica (Medicaid)	Su Oficina Estatal de Ayuda Médica tiene información sobre los programas estatales que ayudan a pagar los costos de asilos para ancianos, así como los servicios en la comunidad, a las personas con bajos ingresos y recursos limitados. Vea las páginas 59–61 para el número de teléfono en su estado.



Cómo elegir el tipo de atención que usted necesita

Opciones alternativas de cuidado a largo plazo

A continuación se mencionan algunos de los tipos más comunes de cuidado a largo plazo. Hable con su familia, con su médico o con otro proveedor de servicios médicos, o con un trabajador social, para que lo ayuden a decidir qué cuidados a largo plazo necesita.

Nota: Si usted tiene ingresos y recursos limitados, puede ser que existan programas estatales para ayudarlo a cubrir ciertos costos en algunas de las opciones de cuidados a largo plazo que se mencionan aquí. Llame a su [Oficina Estatal de Ayuda Médica \(Medicaid\)](#) para más información. Vea las páginas 59–61 para obtener el número.

Servicios comunitarios: Hay una variedad de servicios comunitarios que pueden ayudarlo con su cuidado personal y sus actividades. Algunos servicios, como los grupos voluntarios que ayudan con las compras o con el transporte, pueden tener un bajo costo, o puede ser que el grupo pida una donación voluntaria. Algunos servicios pueden estar disponibles a varios costos dependiendo de dónde usted viva y de los servicios que necesite. A continuación se presenta una lista de los servicios y programas que se encuentran en muchas comunidades:

- Cuidado diurno para adultos
- Programas de servicio de comidas (como *Meals-on-Wheels*)
- Centros para ancianos
- Programas de visitantes (*Friendly visitor*)
- Ayuda con las compras y el transporte
- Ayuda con cuestiones legales, pago de las cuentas y otros asuntos financieros

Para obtener información sobre servicios comunitarios, llame a su Agencia local sobre Envejecimiento, su Centro de Recursos para el Envejecimiento y la Incapacidad, o Centro para la Vida Independiente. Vea la página 11.

Cuidados a domicilio: Dependiendo de sus necesidades, usted podría recibir ayuda en el hogar por parte de familiares, amigos o grupos voluntarios con sus actividades personales (como lavar la ropa, ir de compras, cocinar y limpiar). Si usted cree que necesita cuidados a domicilio, hable con su familia para ver si pueden ayudarlo con sus cuidados o ayudarlo a acordar con otros proveedores de cuidados. También hay algunas agencias para la salud en el hogar que ayudan con cuidado o atención de enfermeros en el hogar.

Recuerde, [Medicare](#) solamente paga el cuidado de salud en el hogar si usted cumple ciertas condiciones. Para recibir una copia gratis del folleto de Medicare “Medicare y los cuidados de salud en el hogar”, vea la página 55.

Cómo elegir el tipo de atención que usted necesita



Unidades de Vivienda Adicionales (ADU, por sus siglas en inglés): Si usted o un ser querido es propietario de una casa para una sola familia, agregar una unidad de vivienda adicional (ADU) a una casa ya existente puede ayudarlo a mantener su independencia. Una ADU, que a veces se conoce como “apartamento para los suegros”, “apartamento adicional” o “segunda unidad” es otro espacio habitable dentro de una casa o dentro del terreno de la propiedad. Esta unidad tiene un área separada para vivir y para dormir, un lugar para cocinar y un baño. Un espacio como un piso superior, un sótano, un ático o un espacio encima del garaje se pueden convertir en una ADU. Algunos miembros de la familia podrían estar interesados en vivir en una ADU en su casa, o usted podría preferir construir un espacio habitable separado en la casa de algún familiar.

Verifique con su oficina local de zonificación para estar seguro de que las ADU están permitidas en su área, y para saber si existen regulaciones especiales. El costo de una ADU puede variar mucho según el tamaño, el costo de los materiales de construcción y la mano de obra.

Viviendas Subsidiadas para Ancianos: Existen programas federales y estatales que les ayudan a pagar la vivienda a algunas personas de edad avanzada con ingresos bajos o moderados. Algunos de estos programas de vivienda también ofrecen comidas y otras actividades como limpieza de la casa, compras y lavado de la ropa. Por lo general, los residentes viven en sus propios apartamentos dentro de un edificio de apartamentos. Los pagos del alquiler son generalmente un porcentaje de su ingreso (basado en una escala móvil).

Residencias que ofrecen comida y atención: Las residencias que ofrecen comida y atención son arreglos de vivienda concebidos para satisfacer las necesidades de las personas que no pueden vivir independientemente, pero que no necesitan los servicios de los asilos para ancianos. La mayoría de las residencias que ofrecen comida y atención proveen ayuda con algunas de las actividades de la vida cotidiana como bañarse, vestirse y usar el baño. A las residencias que ofrecen comida y atención a veces se les llama “viviendas grupales”. Muchos de estos hogares no los paga ni [Medicare](#) ni [Medicaid](#). Lo que se cobra mensualmente es generalmente un porcentaje de su ingreso (basado en una escala móvil) que cubre el costo del alquiler, las comidas y otros servicios básicos compartidos.

Las palabras en color azul se definen en las páginas 63–64.

Cómo elegir el tipo de atención que usted necesita

Opciones alternativas de cuidados a largo plazo (continuación)

Instalaciones de Vida Asistida: Estas instalaciones proveen ayuda con las actividades de la vida cotidiana como bañarse, vestirse y usar el baño. También pueden ayudar con cuidados que la mayoría de las personas pueden hacer ellas mismas, como tomar las medicinas o usar gotas para los ojos, y servicios adicionales como asistir a las citas o preparar comidas.

Con frecuencia los residentes viven en su propia habitación o apartamento dentro de un edificio o grupo de edificios y comen juntos algunas o todas las comidas. Generalmente se proporcionan actividades sociales y recreativas. Algunas de estas instalaciones cuentan con servicios médicos en el mismo lugar.

En la mayoría de los casos, los residentes de los centros de vida asistida pagan un alquiler mensual regular, y luego pagan una cantidad adicional por los servicios que reciben. **Medicare** no paga las instalaciones de vida asistida. El término “vida asistida” puede tener diferentes significados en diferentes instalaciones. No todas las instalaciones de vida asistida proveen los mismos servicios. Es importante que usted se comunique con la instalación y se cerciore de que satisface sus necesidades.

Comunidad de Retiro de Cuidados Continuos (CCRC, por su sigla en inglés): Las CCRC son comunidades de jubilados que ofrecen más de un tipo de vivienda y diferentes niveles de atención. En la misma comunidad puede haber casas o apartamentos individuales para residentes que todavía viven solos, una instalación de vivienda asistida para las personas que necesitan algún tipo de ayuda con los cuidados cotidianos, y un asilo para ancianos para las personas que requieren niveles más altos de cuidado.

Los residentes se mudan de un nivel a otro basado en sus necesidades individuales, pero generalmente se quedan dentro de la CCRC. Si usted está considerando una CCRC, no deje de verificar la información sobre la calidad (vea las páginas de la 17 a la 25) y el reporte de la inspección (que se pone a la vista en la instalación) de su asilo para ancianos. Por lo general, su contrato de la CCRC requiere que usted use el asilo para ancianos de su CCRC si usted necesita cuidados de asilo para ancianos. Algunas CCRC solamente admiten en su asilo para ancianos a las personas que están viviendo en otra sección de su comunidad para jubilados.

Muchas CCRC por lo general exigen un pago grande antes de que usted se mude (llamado pago de entrada) y cobran mensualidades. Averigüe si la CCRC está acreditada y pida consejos sobre seleccionar este tipo de comunidad a la Comisión sobre Acreditación de Instalaciones de Rehabilitación y la Comisión de Acreditación de Cuidados Continuos (CARF-CCAC) llamando al 1-202-587-5001. También puede visitar el sitio www.carf.org.

Las palabras en color azul se definen en las páginas 63–64.

Cómo elegir el tipo de atención que usted necesita



Cuidado de Hospicio: El hospicio es una manera especial de proveer atención a las personas que tienen enfermedades terminales (con 6 meses o menos de vida) y a sus familias. El cuidado de hospicio incluye cuidado físico y asesoramiento. El objetivo del hospicio es proveer consuelo a los pacientes terminales y a sus familiares, no curar la enfermedad.

Si usted califica para recibir cuidados de hospicio, puede recibir servicios médicos y de apoyo, incluidos cuidados de enfermería, servicios médicos sociales, servicios de médicos, asesoramiento, servicios de empleada doméstica, y otros tipos de servicios. Como parte del servicio de hospicio, usted contará con un equipo de médicos, enfermeros, ayudantes médicos en el hogar, trabajadores sociales, consejeros y voluntarios con adiestramiento para ayudarlo a usted y a su familia a lidiar con su enfermedad. En muchos casos, usted y su familia pueden quedarse juntos en su casa.

Medicare cubre el cuidado de hospicio si usted califica. En dependencia de su estado físico, usted puede recibir cuidado de hospicio en el hogar, en una instalación de hospicio, en un hospital o en un asilo para ancianos. El alojamiento y la comida no los cubre Medicare si usted recibe servicios generales de hospicio mientras reside en un asilo para ancianos o la instalación residencial de un hospicio. Medicare no paga la asistencia durante las 24 horas si usted recibe servicios de hospicio en el hogar.

Cuidado de relevo: Algunos asilos para ancianos e instalaciones de cuidados de hospicio proveen cuidado de relevo. El cuidado de relevo es una estadía muy breve que se le brinda a un paciente de hospicio de manera que la persona que lo cuida habitualmente pueda descansar. Medicare cubre el cuidado de relevo por un periodo de hasta 5 días si usted está recibiendo un cuidado de hospicio que está cubierto. El alojamiento y la comida se cubren para el paciente ingresado de cuidado de relevo y durante las estancias breves en un hospital.

Para más información sobre la cobertura de Medicare del cuidado de hospicio y quién califica, obtenga una copia gratuita del folleto “Medicare y los Beneficios de Hospicio”, vea la página 55.

Cómo elegir el tipo de atención que usted necesita

Opciones alternativas de cuidados a largo plazo (continuación)

Programas de Cobertura Total de Salud para Ancianos (PACE, por sus siglas en inglés): PACE es un programa de [Medicare](#) y [Medicaid](#) que administra todos los servicios médicos, sociales y a largo plazo para que las personas que están débiles permanezcan en sus hogares y mantengan su calidad de vida. PACE solamente está disponible en los estados que han optado ofrecerlo bajo Medicaid. El objetivo de PACE es ayudar a las personas a que se mantengan independientes y viviendo en sus comunidades por tanto tiempo como sea posible, mientras reciben los cuidados de alta calidad que necesitan. Para ser elegible para PACE, usted tiene que tener 55 años o más, vivir en el área de servicio de un programa PACE, estar certificado como elegible para cuidados de asilos para ancianos por la agencia estatal apropiada y ser capaz de vivir sin peligro en la comunidad.

Para averiguar si hay un programa PACE en su área, llame a la [Oficina Estatal de Ayuda Médica \(Medicaid\)](#) (vea las páginas 59–61), o visite el sitio www.cms.hhs.gov/PACE.

Programas de Exención en el Hogar y en la Comunidad: Si ya usted es elegible para Medicaid (o, en algunos estados, sería elegible para la cobertura de Medicaid en un asilo para ancianos), es posible que pueda recibir ayuda con los costos de algunos de los servicios en la comunidad y en el hogar, como los servicios de empleada doméstica, cuidados personales y cuidados de relevo. Los estados tienen programas de exención en el hogar y la comunidad para ayudar a las personas a mantener su independencia mientras reciben el cuidado que necesitan sin entrar en una instalación para pacientes ingresados.

Si desea obtener más información, llame a la Agencia Local sobre Envejecimiento o al Localizador Eldercare (vea la página 11), o su Oficina Estatal de Ayuda Médica (Medicaid) (vea las páginas 59–61).

Pasos para escoger un asilo para ancianos

Siga los pasos siguientes para encontrar el mejor asilo para ancianos para usted:

Paso 1: Busque los asilos para ancianos de su área. Vea a continuación.

Paso 2: Compare la calidad de los asilos para ancianos que usted está considerando. Revise los informes de las inspecciones de salud e inspecciones sobre protección contra incendios, la calificación del personal del asilo, las medidas de calidad y otra información importante como cuántas estrellas han recibido en sus evaluaciones de calidad. Vea las páginas 18–25.

Paso 3: Visite los asilos para ancianos en los que está interesado o pídale a alguien que los visite y le diga qué piensa. Vea las páginas 26–35.

Paso 4: Escoja el asilo para ancianos que satisfaga sus necesidades. Vea la página 36.

Las palabras en color azul se definen en las páginas 63–64.

Paso 1: Busque los asilos para ancianos de su área.

- La herramienta de Medicare Compare Asilos para Ancianos tiene información para ayudarlo a buscar y comparar los asilos para ancianos. Visite www.medicare.gov/NHCompare. Usted puede buscar por el nombre del asilo para ancianos, por la ciudad, por el condado, el estado o el código postal. Vea el Paso 2.
- Pídeles a las personas de confianza, como su médico, sus familiares, sus amigos, sus vecinos o algún clérigo si han tenido alguna experiencia personal con asilos para ancianos. Ellos podrían recomendarle un asilo para ancianos.
- Si usted está en el hospital, pídale al planificador de altas del hospital o a la trabajadora social una lista de los asilos para ancianos en el área. Ellos deben ser capaces de ayudarlo a encontrar una cama disponible. Algunos asilos para ancianos colaboran con los hospitales, y algunos otros son independientes.
- Visite o llame a su agencia de servicios sociales u hospital locales. Pida hablar con un trabajador social o administrador de caso que pueda ayudarlo a encontrar un asilo para ancianos en su área.
- Comuníquese con su Agencia Local sobre Envejecimiento para pedir una lista de las opciones de cuidados a largo plazo en su área. Vea la página 11.

Pasos para escoger un asilo para ancianos

Paso 2: Compare la calidad de los asilos para ancianos que esté considerando.

Es importante comparar el cuidado que proporcionan los asilos para ancianos para tomar la mejor decisión relacionada con los asilos para ancianos. Una manera de comparar los asilos para ancianos es ver la información sobre la calidad de los asilos para ancianos en el sitio de Internet Compare Asilos para Ancianos. Visite el sitio www.medicare.gov y seleccione “Compare los Asilos para Ancianos en su Área”, o visite el sitio www.medicare.gov/NHCompare.

El sitio en Internet Compare Asilos para Ancianos tiene información acerca de los asilos para ancianos del país que están certificados para participar en [Medicare](#) y/o [Medicaid](#). Usted puede comparar los asilos para ancianos que esté considerando usando la Calificación de Calidad de Cinco Estrellas, información detallada sobre inspecciones de salud, medidas de calidad y las inspecciones sobre protección contra incendios. Los mapas y las indicaciones para llegar también están disponibles.

NOTA: La información que se ofrece en Compare Asilos para Ancianos no es un apoyo o publicidad comercial para ningún asilo para ancianos. Usted debe usar una variedad de recursos cuando esté seleccionando un asilo para ancianos. No dependa solamente de la clasificación de estrellas del asilo para ancianos para tomar una decisión final. Visite los asilos para ancianos que esté considerando si le es posible, o pídale a alguien que los visite y le dé su opinión.

El Sistema de Calificación de Calidad de Cinco Estrellas de Compare Asilos para Ancianos

El Sistema de Calificación de Calidad de Cinco Estrellas de Compare Asilos para Ancianos está concebido para:

1. Darle una información fácil de usar para ayudarlo a escoger un asilo para ancianos para usted o para otra persona
2. Darle información acerca del cuidado en los asilos para ancianos donde ya viven usted o sus familiares
3. Ayudarlo a hablar con los empleados del asilo para ancianos acerca de la calidad de los cuidados
4. Ayudar a los asilos para ancianos con sus esfuerzos para el mejoramiento de la calidad

Visite [Compare Asilos para Ancianos en www.medicare.gov/NHCompare](http://www.medicare.gov/NHCompare) para más información.

Pasos para escoger un asilo para ancianos

3

Los asilos para ancianos se evalúan en estas tres áreas: inspecciones de salud, información sobre el personal del asilo para ancianos y medidas de calidad. Estas evaluaciones se combinan para obtener una evaluación general de la calidad. La información sobre las inspecciones sobre protección contra incendios se incluye en Compare Asilos para Ancianos para darles a los clientes más información acerca de la calidad general de los asilos para ancianos.

Inspecciones de salud

Para participar en los programas [Medicare](#) y [Medicaid](#) (es decir, para ser un proveedor certificado), los asilos para ancianos tienen que cumplir más de 150 requisitos (estándares de regulación) establecidos por el congreso para proteger a los residentes de los asilos para ancianos. Estos requisitos cubren un amplio rango de temas, desde proteger a los residentes de abusos físicos o mentales y cuidados inadecuados hasta el almacenamiento y preparación de los alimentos.

Los Centros de Servicios de Medicare y Medicaid (CMS) tienen contratos con los gobiernos de los estados para realizar inspecciones de salud e inspecciones sobre protección contra incendios en estos asilos para ancianos certificados e investigar las quejas acerca del cuidado en asilos para ancianos. El equipo de la inspección de salud consiste de inspectores con adiestramiento, entre ellos al menos una enfermera registrada. Estas inspecciones se llevan a cabo alrededor de una vez al año, pero se pueden realizar con más frecuencia si el asilo para ancianos tiene un desempeño pobre.

Usando los requisitos, el equipo de inspección del estado observa muchos aspectos de la vida en el asilo para ancianos, entre los que se incluyen los siguientes:

- El cuidado de los residentes y el proceso que se usa para ofrecer el cuidado
- Cómo interactúan el personal del asilo y los residentes
- El ambiente en el asilo para ancianos

Además de eso, los inspectores revisan los expedientes clínicos de los residentes, entrevistan a algunos de los residentes y a sus familiares acerca de la vida en el asilo para ancianos, y entrevistan a las personas que los cuidan y al personal administrativo.

Usando la información acerca de las inspecciones de salud que se encuentran en Compare Asilos para Ancianos, usted puede ver qué estándares de salud y seguridad ha incumplido el asilo para ancianos en sus recientes inspecciones de salud.

Pasos para escoger un asilo para ancianos

Paso 2: Compare la calidad de los asilos para ancianos que esté considerando (continuación)

El Sistema de Calificación de Calidad de Cinco Estrellas en Compare Asilos (continuación)

Personal del Asilo para Ancianos

La ley federal estipula que todos los asilos para ancianos provean suficiente personal para atender de manera adecuada a los residentes; sin embargo, actualmente no existe un estándar federal para los mejores niveles de empleados.

El asilo para ancianos tiene que tener al menos una Enfermera Registrada (RN, por su sigla en inglés) durante al menos 8 horas seguidas al día, 7 días a la semana, y otros empleados de enfermería con una RN o una Enfermera Practicante Certificada/ Enfermero Profesional Certificado (LPN/LVN) en funciones las 24 horas del día. Algunos estados tienen requerimientos adicionales de empleados.

Los Asistentes de Enfermería Certificados (CNA) generalmente son parte del personal las 24 horas del día. Trabajan bajo la supervisión de una enfermera certificada para ayudar a los residentes con las actividades cotidianas como comer y bañarse. Todos los CNA a tiempo completo tienen que haber completado un programa de evaluación de competencia o un adiestramiento de asistente de enfermero dentro de los 4 meses siguientes a la fecha de su empleo permanente. También tienen que seguir superándose profesionalmente cada año.

Algunos asilos para ancianos podrían exigir más personal debido a las condiciones de sus residentes, además de otros factores como si el asilo para ancianos tiene unidades de cuidados especiales. Tenga la bondad de referirse a la Lista de Verificación de Asilos para Ancianos en la página 32 para preguntas u observaciones acerca del personal que pueden ayudarlo a evaluar los asilos para ancianos que usted visite.

La cantidad de personal en Compare Asilos para Ancianos está basada en información reportada por los asilos para ancianos. Esta información representa los niveles de personal para un periodo de 2 semanas antes del momento de la inspección del estado. Debe ser cuidadoso al interpretar los datos sobre el personal del asilo. Aunque los datos se verifican para encontrar problemas fuera de lo común con los reportes, no existe un sistema para verificar completamente la precisión de los datos sobre el personal que reportan los asilos para ancianos.

Pasos para escoger un asilo para ancianos

3

Las palabras en color azul se definen en las páginas 63–64.

Medidas de Calidad

Los asilos para ancianos recopilan con regularidad cierta información de evaluación sobre la salud de sus residentes, el funcionamiento físico, el estado mental y el bienestar general, usando un formulario llamado Conjunto de Datos Mínimo. Los asilos para ancianos reportan esta información a Medicare. Medicare usa parte de la información de evaluación para medir la calidad de ciertos aspectos del cuidado en los asilos para ancianos, como si los residentes han recibido sus vacunas contra la gripe, si tienen dolor o si están bajando de peso. Estas medidas del cuidado se conocen como “medidas de calidad”.

Medicare publica las evaluaciones de cada uno de los asilos para ancianos en relación con dichas medidas de calidad en Compare Asilos para Ancianos. Las medidas de calidad fueron seleccionadas porque muestran maneras importantes en que los asilos para ancianos se diferencian entre sí.

Las medidas de calidad en Compare Asilos para Ancianos se escogieron porque se pueden medir, son válidas y son confiables. Sin embargo, no son puntos de referencia, umbrales, normas o estándares de los cuidados. Las medidas de calidad están basadas en el cuidado provisto a la población de residentes en una instalación, no a un residente en particular, y no son apropiadas para ser usadas en una demanda legal.

Las medidas de calidad se basan en las mejores investigaciones que estén disponibles actualmente. En la medida que la investigación continúa, los científicos seguirán mejorando las medidas de calidad de Compare Asilos para Ancianos.

Pasos para escoger un asilo para ancianos

Paso 2: Compare la calidad de los asilos para ancianos que esté considerando (continuación)

Inspecciones sobre protección contra incendios

Los especialistas en protección contra incendios inspeccionan los asilos para ancianos para ver si cumplen los estándares del Código de Protección de la Vida (LSC, por su sigla en inglés). El LSC es un conjunto de requerimientos de protección concebido para proveer un grado razonable de protección contra incendios.

La Inspección sobre Protección contra Incendios cubre un amplio rango de aspectos de protección contra incendios, incluidas la construcción, protección y funciones de operación diseñadas para proveer protección contra incendios, humo y situaciones de pánico. Cuando el equipo de inspección encuentra un asilo que no cumple una regulación específica de LSC, emite una citación de deficiencia.

Usando la información sobre las inspecciones sobre protección contra incendios en Compare Asilos para Ancianos, usted puede ver qué estándares de protección contra incendios ha incumplido un asilo para ancianos, el nivel de peligros potenciales, el número de residentes afectados y la fecha en que fueron corregidos.

Importante: Cuando compare asilos para ancianos, puede ser importante que usted se comunique con el asilo para ancianos para averiguar acerca de su sistema de aspersores. Las Regulaciones Federales indican que todos los asilos para ancianos tienen de plazo hasta el 2013 para estar completamente equipados con aspersores.

Pasos para escoger un asilo para ancianos

3

Otras maneras de averiguar acerca de la calidad de los asilos para ancianos

- Pídeles recomendaciones sobre asilos para ancianos a los amigos y otras personas conocidas.
- Llame a su [Intermediario de cuidado a largo plazo](#). Vea las páginas 59–61. El programa del Intermediario de cuidado a largo plazo ayuda a los residentes de asilos para ancianos a resolver los problemas emprendiendo acciones a su nombre. Los protectores hacen lo siguiente:
 - Visitan los asilos para ancianos y hablan con los residentes durante todo el año para asegurarse de que se protegen los derechos de los residentes.
 - Hablan de la información general sobre los asilos para ancianos y el cuidado en los asilos para ancianos.
 - Trabajan para resolver problemas con su asilo para ancianos, incluidos problemas relacionados con las finanzas.
 - Pueden ayudarlo a comparar los puntos fuertes y los puntos débiles de los asilos para ancianos. Hágales preguntas, como cuántas quejas han recibido sobre un asilo para ancianos, qué tipo de queja fue y si los problemas fueron resueltos.
- Llame a la oficina local de asuntos del consumidor de su estado. Pregunte si tienen información sobre la calidad de los asilos para ancianos. Busque sus números de teléfono en las páginas azules de su guía telefónica.
- Llame al departamento de salud de su estado o la agencia de licencias de su estado. Pregunte si tienen información sobre la calidad de los asilos para ancianos. Busque sus números de teléfono en las páginas azules de su guía telefónica.

Las palabras en color azul se definen en las páginas 63–64.

Un amigo, un familiar o su biblioteca local o centro local para las personas de la tercera edad, podrían ayudarlo a encontrar información en Compare Asilos para Ancianos si usted no tiene una computadora. También puede llamar al 1-800-MEDICARE (1-800-633-4227) y un representante de servicio al cliente le leerá la información. Los usuarios de TTY pueden llamar al 1-877-486-2048. Puede recibir una copia impresa por correo. El envío demora alrededor de 3 semanas.

Pasos para escoger un asilo para ancianos

Paso 2: Compare la calidad de los asilos para ancianos que esté considerando (continuación)

Otras maneras de averiguar acerca de la calidad de los asilos para ancianos

Atención al residente y Movimiento de Cambio de Cultura

Hay un movimiento creciente en todo el país en muchos asilos para ancianos destinado a cambiar la cultura de los asilos para ancianos de una vida institucional rígida a un ambiente más parecido al hogar. Los asilos para ancianos involucrados en esta “cultura de cambio” practican el cuidado dirigido al residente o centrado en el residente, el cual promueve muchas más opciones para el residente en relación con los horarios (levantarse, acostarse, métodos y tiempo del baño) y sus actividades. También se incluyen cambios al ambiente del edificio para mejorar la calidad de vida de los residentes.

Muchos asilos para ancianos que participan en esta cultura de cambio tienen “hogares” dentro de sus antiguas unidades de viviendas, los cuales incluyen a un pequeño grupo de residentes, por lo general menos de 20. Este grupo de residentes tiene el mismo personal asignado a ellos, y acuden juntos a las actividades y las comidas. Cada uno de los hogares tiene una cocina, un comedor y espacio para la sala.

Un pequeño número de asilos para ancianos tiene grupo de casas separadas en un campus que contienen aproximadamente de 10 a 12 residentes cada una, con habitaciones privadas y estructuras mucho más parecidas a las de una casa grande privada. Otros asilos para ancianos han remodelado sus edificios para que incluyan más habitaciones privadas y un nuevo estilo de “habitaciones compartidas con más privacidad”, las cuales tienen una pared parcial que separa la mitad de la habitación de cada residente.

Ya sea en casitas o en hogares dentro de edificios más grandes, la asignación permanente de empleados le permite al asilo para ancianos desarrollar una relación más estrecha con cada residente para satisfacer más plenamente sus necesidades y preferencias, y ayudarlos a alcanzar su máximo nivel de bienestar y funcionamiento. Algunos asilos no han podido remodelar sus espacios para convertirlos en hogares, pero han adoptado los principios del cambio de cultura con personal permanente y muchas más opciones del residente en relación con su vida cotidiana.

Pasos para escoger un asilo para ancianos

3

Atención al residente y Movimiento de Cambio de Cultura (continuación)

Con frecuencia los asilos con cambio de cultura tienen perros y gatos para los residentes, y algunos les permiten a los residentes traer sus propias mascotas, y el personal o personas voluntarias ayudan a los residentes con el cuidado de las mascotas. Otros asilos tienen relaciones directas con espacios de guarderías en los que los ancianos y los niños interactúan con regularidad.

Para más información sobre cuidado dirigido al residente y Movimiento de Cambio de Cultura, comuníquese con Pioneer Network, una organización sin fines de lucro que funciona como centro del movimiento. Visite www.pioneernetwork.net si desea obtener más información.

Campañas para mejoras de calidad

Aunque a los asilos para ancianos no se les exige que participen en las campañas para mejoras de la calidad, conocer que un asilo para ancianos participa en una de dichas campañas puede ser un buen indicador de su dedicación a mejorar la calidad.

Un ejemplo de campaña de mejoras de la calidad es *Advancing Excellence in America's Nursing Homes*, una campaña basada en una coalición para mejorar la calidad de vida de los residentes y el personal de los asilos para ancianos de los Estados Unidos. Esta campaña en particular incluye a proveedores de cuidados a largo plazo, personas encargadas del cuidado, expertos médicos y en el mejoramiento de la calidad, consumidores, agencias del gobierno y otras organizaciones enfocadas en la calidad. Para más información, visite el sitio en Internet de la campaña en www.nhqualitycampaign.org.

Pasos para escoger un asilo para ancianos

Paso 3: Visite los asilos para ancianos en los que está interesado, o pídale a alguien que los visite y le diga qué piensa.

Antes de tomar una decisión sobre un asilo para ancianos, siempre que sea posible visite los asilos para ancianos en lo que esté interesado. Una visita le da la oportunidad de ver a los residentes, al personal y el ambiente del asilo para ancianos. También le permite hacer preguntas del personal del asilo para ancianos, y hablar con los residentes y con sus familiares.

Si no puede visitar el asilo para ancianos usted mismo, puede pedirle a un familiar o amigo que lo visite y le diga su opinión. Si no hay un familiar o amigo que pueda visitar el asilo y darle su opinión, usted puede llamar para pedir información. Sin embargo, una visita le ofrece una manera mejor de ver la calidad del cuidado y la vida de los residentes.

Antes de su visita, considere los factores que son importantes para usted:

Calidad de vida

- ¿Lo van a tratar de una manera respetuosa?
- ¿Podrá participar en actividades sociales, de recreación, religiosas o culturales que son importantes para usted? ¿Podrá decidir cuándo usted desee participar?
- ¿Tendrá la posibilidad de elegir la hora de levantarse, de acostarse, de bañarse?
- ¿Puede obtener en cualquier momento los alimentos y las bebidas que a usted le gustan? ¿Qué sucede si no le gusta la comida que le sirven?
- ¿Podrá tener visitas en cualquier momento?
- ¿Se ofrece transporte para asistir a las actividades de la comunidad?
- ¿Puede llevar a su mascota?
- ¿Puede decorar el espacio donde va a vivir como usted desee?
- ¿Tendrá privacidad para las visitas o el cuidado personal?

Pasos para escoger un asilo para ancianos

3

Calidad del cuidado

- ¿Lo incluirán a usted en la planificación de su cuidado? ¿Se incluirán sus intereses y preferencias en el plan de cuidado? ¿Podrá cambiar el plan si le parece que es necesario? ¿Podrá escoger cuál de sus familiares o amigos va a participar en el proceso de planificación? ¿Recibirá una copia de su plan de cuidado?
- ¿Hay personal suficiente para que usted reciba el cuidado que necesita?
- ¿Quiénes son los médicos que lo van a atender? ¿Podrá seguir viendo a sus médicos personales?
- ¿El reporte de inspección de asilos para ancianos muestra los problemas (deficiencias) de la calidad del cuidado?
- ¿Qué muestra la información sobre la calidad en “Compare Asilos para Ancianos” acerca de la manera en que este asilo para ancianos atiende a sus residentes? Visite www.medicare.gov/NHCompare.
- ¿Participa este asilo para ancianos en iniciativas de mejoras de la calidad como *Advancing Excellence for America’s Nursing Homes*?
- ¿En qué objetivos de mejoras de la calidad está enfocado este asilo para ancianos?
- ¿Qué tipo de progreso está haciendo este asilo para ancianos para alcanzar esos objetivos?

Ubicación

- ¿Está cerca de su familia y amigos el asilo para ancianos de modo que lo puedan visitar con frecuencia?

Disponibilidad

- ¿Hay una cama disponible ahora mismo o puede agregar su nombre a una lista de espera? Recuerde que los asilos para ancianos no tienen que aceptar a todos los solicitantes, pero tienen que cumplir las leyes de los Derechos Civiles que prohíben la discriminación basada en raza, color, nacionalidad, discapacidad, edad o religión bajo ciertas condiciones.

Pasos para escoger un asilo para ancianos

Paso 3: Visite los asilos para ancianos en los que está interesado, o pídale a alguien que los visite y le diga qué piensa. (continuación)

Personal

- ¿Lo va a cuidar siempre el mismo personal la mayoría del tiempo o lo van a cambiar todos los días?
- Pídale al personal que le muestren la información que les exigen poner a la vista acerca del número de empleados certificados y no certificados.
- ¿Los Asistentes de Enfermería Certificados (CNA) trabajan con un número razonable de residentes en cada turno (de día y de noche) y durante las comidas?
- ¿Hay un médico disponible?
- ¿Hay personal terapeuta disponible?
- ¿Hay un trabajador social disponible? ¿Usted se puede reunir con él o ella?

Preferencias religiosas y culturales

- ¿El asilo para ancianos ofrece el apoyo religioso o cultural que usted necesita?
- ¿Tienen una dieta especial que requiere la práctica de su fe?

Idioma

- ¿Hablan su idioma principal los empleados y los residentes del asilo para ancianos?
- Si no lo hablan, ¿hay un intérprete disponible?

Normas

- ¿Cuáles son las normas para los residentes que usted debe seguir? (Las normas son regulaciones que todos los residentes deben seguir). Por ejemplo, es posible que no se permita fumar en el asilo para ancianos.

Protección

- ¿El asilo para ancianos provee un ambiente seguro?
- ¿Hay un vigilante en la puerta? ¿Eso lo hace sentirse mejor o peor en relación con un asilo para ancianos?
- ¿Está cerrado con llave por las noches el asilo para ancianos?
- ¿Hay algún aparato de vigilancia personal especial para alertar a los empleados si un residente está confundido y caminando de un lugar a otro dentro de la instalación?

Pasos para escoger un asilo para ancianos

3

Cuidado preventivo

- ¿Los asilos para ancianos garantizan que los residentes reciban un cuidado preventivo que los ayude a mantenerse saludables?
- ¿Tiene el asilo para ancianos un programa de pruebas para inmunizaciones como la gripe (influenza) y la neumonía?

Hospitales

- ¿El asilo para ancianos ha hecho arreglos con el hospital más cercano para casos de emergencia?
- ¿Su médico puede atenderlo en ese hospital?

Acreditado (acreditación)

- ¿Está el asilo para ancianos acreditado por una organización aprobada por el estado? Estar acreditado significa que el asilo para ancianos cumple con determinados estándares adicionales para ofrecer cuidado, establecidos por la organización acreditativa aprobada por el estado.

Licencia

- ¿Tienen el asilo para ancianos y el administrador licencia para operar en su estado? Esto significa que tienen que cumplir con determinados estándares establecidos por una agencia del gobierno local o del estado.

Certificado (certificación)

- Si usted está recibiendo cuidados de enfermería especializados y **Medicare** o **Medicaid** está pagando por estos cuidados, asegúrese de que el asilo para ancianos esté certificado por Medicare y Medicaid. Esto significa que el asilo para ancianos ha pasado la inspección llevada a cabo por la **Agencia Estatal de Inspección**. Si están certificados, asegúrese de que no hayan perdido la certificación recientemente o estén a punto de perderla. Medicare y Medicaid solamente pagarán por los cuidados recibidos en un asilo para ancianos certificado. **Estar certificado no es lo mismo que estar acreditado.** Also, some nursing homes set aside only a few beds for Medicaid, algunos asilos para ancianos destinan solamente algunas camas para los residentes que tienen Medicare o Medicaid.

Servicios

- ¿Qué servicios ofrece el asilo para ancianos? ¿El asilo para ancianos presta los servicios que usted necesita (como cuidados especializados o cuidado de custodia)?

Las palabras en color azul se definen en las páginas 63–64.

Pasos para escoger un asilo para ancianos

Cargos y tarifas

- Los asilos para ancianos deben darle por escrito los servicios que ofrecen, los cargos y las tarifas que cobran, antes de que usted se mude al asilo. Pida una copia de la tabla de tarifas para que averigüe los servicios que están disponibles, cuáles están incluidos en su cuota mensual y por cuáles tendrá que pagar un cargo extra. Después, compare los costos de los asilos para ancianos.
- ¿Hay una tarifa básica por la habitación, la comida y el cuidado personal?
- ¿Hay cargos adicionales por otros servicios o cuidados por necesidades médicas especiales?

Los informes de las Inspecciones de Salud y de las Inspecciones de Protección contra incendios

- Pídale al personal del asilo para ancianos que le muestre los informes de las inspecciones de salud y de las inspecciones de protección contra incendios. El informe de la inspección le dice cuán bien el asilo para ancianos cumple con los requisitos de salud y seguridad federales. El asilo para ancianos debe tener el informe de la inspección federal o del estado más reciente disponible para que usted lo consulte.

Satisfacción de los residentes, familiares y del personal del asilo

- Hable con el personal del asilo, con los residentes y sus familiares si le es posible. Pregúnteles si están satisfechos con el asilo para ancianos y con los servicios que ofrece.

Cosas importantes que debe saber cuando vaya a visitar un asilo para ancianos

- Antes de ir, llame y haga una cita.
- No tema hacer preguntas.
- Pídale al personal del asilo que le explique cualquier cosa que usted vea y oiga que no entienda. Por ejemplo, si usted escucha que una persona está llamando a alguien, puede ser porque está confundida y no porque alguien le esté haciendo daño o esté desatendida.
- Pregunte a quién debe llamar si usted tiene otras preguntas y escriba el nombre y el número de teléfono de esa persona.
- Hable con los residentes del asilo y con sus familiares sobre el cuidado del asilo y sobre la experiencia que han tenido allí.
- No vaya a las habitaciones de los residentes o a las áreas de cuidados sin antes hablar con el personal del asilo y con el residente. Los residentes del asilo tienen derecho a la privacidad.
- Después de su visita, anote cualquier pregunta que todavía tenga sobre el asilo para ancianos o sobre la manera en que el asilo satisfará sus necesidades.

Pasos para escoger un asilo para ancianos

3

Visite el asilo nuevamente

- Visite el asilo de ancianos por segunda vez, un día diferente y a una hora diferente. Puede ser que haya un personal distinto a diferentes horas del día y durante los fines de semana.
- Trate de ir entrada la mañana o al mediodía. Esto le permitirá ver a los residentes cuando ya se han levantado, están comiendo o asistiendo a las actividades.

Asista a las reuniones del Consejo de Residentes/Familia

- Pregúntele a un miembro del personal del asilo si usted puede pedir autorización para asistir a una reunión del consejo de residentes y/o familias. Generalmente estos consejos son organizados y administrados por los familiares de los residentes para abordar las preocupaciones que tengan y mejorar la calidad del cuidado y de la vida de los residentes del asilo.
- Estas son algunas de las preguntas que puede hacerle a un miembro del consejo:
 - ¿Qué mejoras hubo en la calidad de la vida de los residentes del asilo durante el año pasado?
 - ¿Cuáles son los planes para futuras mejoras?
 - ¿Cómo ha respondido el asilo para ancianos a las recomendaciones para que mejore?
 - ¿A quién responde el consejo?
 - ¿Cómo funciona la membresía en el consejo?
 - ¿Quién determina el orden del día de las reuniones?
 - ¿Cómo se toman las decisiones (por ejemplo, votando, por consenso o una persona es quien toma las decisiones)?

La lista de verificación de los asilos para ancianos

Lleve una copia de la lista de verificación del Asilo para Ancianos (ver las páginas 32–35) cuando vaya a visitar el asilo para que haga preguntas sobre la vida de los residentes, los espacios habitables del asilo para ancianos, el personal del asilo, las habitaciones de los residentes, las escaleras, los salones sociales, los baños, el menú y los alimentos, las actividades y la seguridad y el cuidado.

Lista de verificación de los asilos para ancianos

Use una lista de verificación nueva para cada asilo que visite. Puede fotocopiar la lista de verificación o imprimir copias adicionales, visitando www.medicare.gov/NHCompare.

3

Lista de verificación de los asilos para ancianos



Nombre del asilo para ancianos: _____

Fecha de la visita: _____

	Si	No	Comentarios
Información básica			
El asilo para ancianos está certificado por Medicare.			
El asilo para ancianos está certificado por Medicaid.			
El asilo para ancianos ofrece el nivel de cuidados que usted necesita (por ejemplo, cuidado especializado, de custodia), y tienen una cama disponible.			
El asilo para ancianos ofrece servicios especiales si es necesario en una unidad separada (por ejemplo, demencia, respirador artificial o rehabilitación) y tiene una cama disponible.			
El asilo para ancianos se encuentra lo suficientemente cerca como para que sus amigos y familiares lo visiten.			

Aspecto de los residentes			
Los residentes del asilo están limpios, están vestidos adecuadamente para la temporada o para la hora del día y están bien arreglados.			

Espacios habitables del asilo para ancianos			
En el asilo para ancianos no hay olores desagradables insoportables.			
El asilo para ancianos se ve limpio y bien cuidado.			
La temperatura del asilo para ancianos es agradable para los residentes de este.			
El asilo para ancianos está bien iluminado.			
Los niveles de ruido en el comedor y otras áreas comunes son aceptables.			
No se permite fumar o se permite fumar solamente en determinadas áreas del asilo.			
Los muebles son resistentes, y a la vez cómodos y atractivos.			

Visite [Compare Asilos para Ancianos en www.medicare.gov/NHCompare](http://www.medicare.gov/NHCompare) si desea obtener más información.

Lista de verificación de los asilos para ancianos



3

	Si	No	Comentarios
Personal			
Las relaciones entre el personal del asilo y los residentes parecen ser de cariño, corteses y respetuosas.			
Todo el personal lleva una placa con su nombre.			
El personal toca a la puerta antes de entrar en la habitación de los residentes y llama a los residentes por sus nombres.			
El asilo para ancianos ofrece un programa de capacitación y superación profesional para todo el personal.			
El asilo para ancianos revisa los antecedentes delictivos de todo su personal.			
El guía que le está dando el recorrido conoce a los residentes por sus nombres y ellos lo reconocen a él.			
Hay personal de enfermería con licencia las 24 horas del día, incluyendo un Enfermero Registrado (RN) presente al menos 8 horas al día, los 7 días de la semana.			
El mismo equipo de enfermeros y Asistentes de Enfermería Certificados (CNA) trabaja con el mismo residente de 4 a 5 días a la semana.			
Los CNA trabajan con un número razonable de residentes.			
Los CNA participan en las reuniones para planificar el cuidado de los residentes.			
Hay una trabajadora social a tiempo completo entre el personal.			
Hay un médico certificado que forma parte del personal y está allí todos los días y puede ser contactado en cualquier momento.			
El equipo administrativo del asilo para ancianos (incluido el Director de enfermería y el administrador) han trabajado juntos durante al menos 1 año.			

Visite [Compare Asilos para Ancianos](http://www.medicare.gov/NHCompare) en www.medicare.gov/NHCompare si desea obtener más información.

Lista de verificación de los asilos para ancianos



	Si	No	Comentarios
Habitaciones de los residentes			
Los residentes pueden tener sus pertenencias personales y/o muebles en su habitación.			
Cada residente tiene espacio de almacenamiento (roperos y gavetas) en su habitación.			
Cada residente tiene una ventana en su habitación.			
Los residentes tienen acceso a un teléfono y un televisor personal.			
Los residentes pueden elegir con quién compartir la habitación.			
Los residentes tienen acceso a jarras con agua.			
Existen normas y procedimientos para proteger las pertenencias de los residentes.			

Corredor, escaleras, salones sociales y baños			
Las salidas están señaladas con claridad.			
Hay áreas tranquilas donde los residentes pueden compartir con amigos y familiares.			
El asilo para ancianos tiene detectores de humo y aspersores.			
Todas las áreas comunes, las habitaciones de los residentes y las entradas están diseñadas para permitir el paso de sillas de rueda.			
Hay pasamanos en los corredores y barras de donde agarrarse en los baños.			

Lista de verificación de los asilos para ancianos



	Si	No	Comentarios
Menú y alimentos			
Los residentes pueden elegir entre varias opciones de alimentos en cada comida. (Pregunte si sirven su comida favorita).			
Hay meriendas nutritivas disponibles a solicitud de los residentes.			
El personal del asilo ayuda a los residentes a comer y beber durante las comidas si estos necesitan ayuda.			
Actividades			
Los residentes, incluidos aquellos que no pueden salir de su habitación, pueden optar por participar en diferentes actividades.			
El asilo para ancianos tiene áreas exteriores para el uso de los residentes y el personal del asilo los ayuda a salir afuera.			
El asilo para ancianos tiene un programa de voluntarios dinámico.			
Seguridad y cuidado			
El asilo para ancianos tiene un plan de evacuación de emergencia y hace simulacros de incendio de manera sistemática (incluidos los residentes que no pueden levantarse de su cama).			
Los residentes reciben cuidados preventivos, como vacunas anuales contra la gripe, para ayudarlos a estar saludables.			
Los residentes pueden seguir viendo a sus propios médicos.			
El asilo para ancianos tiene un arreglo con un hospital cercano para casos de emergencia.			
Las reuniones para determinar los planes de cuidado se hacen con los residentes y sus familiares, en un horario conveniente siempre que sea posible.			
El asilo para ancianos ha corregido todas las deficiencias (no cumplía con uno o más de los requisitos federales o del estado) señaladas en el más reciente informe de inspección estatal.			

Pasos para escoger un asilo para ancianos

Paso 4: Elija el asilo para ancianos que responda a sus necesidades

Cuando tenga toda la información sobre los asilos para ancianos en los que está interesado, hable con las personas que entienden cuáles son sus necesidades médicas y personales. Por ejemplo, un familiar, sus amigos, su médico, su consejero espiritual, la persona que planifica su alta del hospital o una trabajadora social.

Si hay más de un asilo para ancianos que le guste, con una cama disponible, entonces use toda la información que tiene para compararlos. Confíe en su instinto. Si a usted no le gustó lo que vio cuando hizo la visita al asilo, como por ejemplo, el lugar no estaba limpio o usted no se sintió cómodo hablando con el personal del asilo para ancianos, piense en optar por otro asilo. Si usted tiene la impresión de que determinado asilo para ancianos trataba bien a los residentes, que estaba limpio y que el personal era amable, puede que ese sea el asilo para usted.

Si usted está ayudando a alguien, haga que la persona participe en la elección, en la medida en que sea posible. Aquellas personas que participan en este proceso desde el principio están mejor preparadas cuando se mudan al asilo para ancianos. Si la persona a la que usted está ayudando no está alerta o no puede comunicarse bien, tenga en cuenta sus valores y preferencias a la hora de tomar una decisión.

Importante: Si usted visitó un asilo para ancianos que no le gustó, considere otras opciones si están disponibles. La calidad de la atención es importante. Si usted se encuentra en un hospital, hable con la persona que planifica el alta del hospital o con su médico, antes de decidir que no va a mudarse a un asilo para ancianos que tiene una cama disponible. Puede ser que ellos puedan ayudarlo a encontrar un asilo para ancianos más adecuado o coordinar otro tipo de cuidado, como cuidado en el hogar a corto plazo, hasta que haya una cama disponible en otro asilo para ancianos que usted elija. No obstante, puede ser que usted sea responsable por pagar la cuenta por los días adicionales que pase en el hospital.

Mudarse es difícil. No obstante, puede ser que el tener que mudarse una vez más, sea mejor que elegir una instalación que no satisfaga sus necesidades. Recuerde explicarle a su médico o a la persona que planifica el alta del hospital por qué usted no está contento con la instalación que le están recomendando.

Una vez que usted esté en el asilo para ancianos, si considera que no le gusta el asilo que eligió, puede mudarse a otra instalación que tenga una cama disponible. Puede ser que el asilo para ancianos le exija que le notifique por adelantado su decisión de cambiarse a otro asilo. Hable con el personal acerca de las reglas para irse del asilo. Si usted no cumple con los procedimientos del asilo para las personas que se van, puede ser que tenga que pagar cargos extra.

Sección 4:

Los arreglos necesarios para ingresar a un asilo para ancianos

4

¿Qué información se necesita?

Después que usted elija el asilo para ancianos tendrá que hacer algunos preparativos para que lo admitan. Cuando se comunique con la oficina del asilo para ancianos, debe tener la siguiente información disponible.

Información sobre el pago para el personal del asilo para ancianos

Información sobre su seguro: Proporcíoneles cualquier información sobre su cobertura de salud y/o seguro de cuidados a largo plazo que usted tenga y que paga por los asilos de ancianos y/o atención médica. Ello incluye el nombre de la compañía de seguro y el número de la póliza.

Las palabras en color azul se definen en las páginas 63–64.

Nota: Puede ser que usted tenga que pagar un depósito en efectivo antes de ser admitido en un asilo para ancianos si la atención que le van a brindar no está cubierta ni por **Medicare** ni por **Medicaid**. Si Medicare y Medicaid cubren los cuidados del asilo para ancianos, el asilo no puede exigirle que pague un depósito en efectivo. Puede que le pidan que haga sus pagos de coseguro de Medicare y otros cargos que usted normalmente tendría que pagar. Es mejor que usted pague estos cargos cuando le envíen la factura y no por adelantado.

Información para el personal del asilo para ancianos

- **Información sobre su historial médico:** Su médico puede darle parte de esta información al personal del asilo. Esta información incluye una lista de cualquier problema de salud actual o que usted haya tenido, de cirugías que se haya hecho o tratamientos que le hayan hecho, alergias a alimentos o medicinas, y vacunas que se haya puesto.
- **Información sobre su estado de salud actual:** Su médico puede darle parte de esta información al personal del asilo. Esta información incluye una lista de sus problemas de salud actuales, los resultados de pruebas diagnósticas recientes e información sobre las actividades de la vida diaria que le resulte difícil hacer por usted mismo.
- **Una lista de los medicamentos que está tomando actualmente:** Incluye la dosis, con qué frecuencia toma el medicamento y por qué lo está tomando.
- **Una lista de todos sus proveedores de atención médica:** Incluye los nombres, direcciones y números de teléfono.
- **Una lista de familiares a los que pueden llamar en caso de emergencia:** Incluye los nombres, direcciones y números de teléfono.

Los arreglos necesarios para ingresar a un asilo para ancianos

Instrucciones por adelantado para la atención médica

Puede ser que le pregunten si tiene las instrucciones por adelantado para la atención médica.

Las instrucciones por adelantado para la atención médica es un documento escrito que explica cómo usted quiere que se tomen decisiones médicas si usted no puede hacerlo. Hay dos tipos frecuentes de instrucciones por adelantado para la atención médica:

- **Un testamento en vida**—Un documento escrito legal que muestra qué tipo de tratamientos usted quiere que le hagan o que no le hagan en caso de que usted no pueda hablar. Generalmente, este documento solamente entra en vigor si usted tiene una enfermedad terminal (generalmente si le quedan 6 meses o menos de vida) o si se ha quedado inconsciente para siempre o no puede hablar. El testamento vital le dice a otras personas el tipo de atención o tratamiento médico que usted quiere, como por ejemplo si quiere que lo mantengan vivo artificialmente, como con un respirador.
- **Poder legal duradero de asistencia médica**—Un documento legal que nombra a alguien para que tome decisiones relacionadas con sus cuidados médicos en nombre de usted si usted no puede tomar esas decisiones.

Si usted no tiene instrucciones por adelantado para la atención médica y necesita ayuda para hacer uno o necesita más información, hable con una trabajadora social, con la persona que planifica el alta del hospital, con su médico o con el personal del asilo para ancianos. Usted puede llamar a la Agencia Local sobre Envejecimiento para averiguar si su estado ofrece algún servicio legal que pueda ayudarlo a preparar estos formularios. Ver la página 11 para el número de teléfono.

Cuenta para necesidades personales

Tal vez le convenga abrir una cuenta administrada por el asilo para ancianos. Puede depositar dinero en la cuenta para su uso personal. Pregunte en el asilo para ancianos para ver cómo administran estas cuentas. Puede ser que usted solamente tenga acceso a esta cuenta en determinado momento. Vea las páginas 50 y 51 para información sobre sus derechos y protecciones como residente en relación con su dinero.

Información sobre los beneficios de Medicare y Medicaid

A las personas que quieran entrar a un asilo para ancianos el asilo debe proporcionarles (oralmente y por escrito), y colocarla en un lugar visible, información escrita sobre cómo solicitar y utilizar los beneficios de [Medicare](#) y [Medicaid](#). También deben ofrecerle información sobre cómo recibir reembolsos por pagos que ya hayan hecho y estén cubiertos por dichos beneficios.

Generalidades

La atención en un asilo para ancianos puede ser muy cara. Hay muchas maneras en las que usted puede pagar por los cuidados de los asilos para ancianos. Por ejemplo, puede usar su propio dinero, puede ser que su estado pueda ayudarlo, o puede recurrir a un seguro de cuidados a largo plazo.

Las palabras
en color azul
se definen en
las páginas
63–64.

La mayoría de las personas que se mudan a un asilo comienzan pagando por sus cuidados con su propio dinero. A medida que usted usa sus recursos (como cuentas de bancos, acciones, etc.) durante un periodo de tiempo, puede ser que termine cumpliendo con los requisitos par [Medicaid](#).

[Medicare](#) generalmente no cubre el cuidado en los asilos para ancianos. Además, el cuidado de los asilos para ancianos no está cubierto por muchos tipos de seguros de salud. No deje su cobertura de salud (incluido Medicare) si usted está en un asilo. Aunque no cubra la atención en el asilo, usted necesitará el seguro médico para el hospital, los servicios de los médicos y suministros médicos mientras esté en el asilo.

Recuerde, Medicare cubre la atención en un centro de enfermería especializada por un tiempo limitado después de que usted ha estado en un hospital durante 3 días, y esta estancia cumpla con los requisitos. Si desea obtener más información sobre la cobertura de Medicare del cuidado en un centro de enfermería especializada, solicite una copia gratis del folleto “Cobertura de Medicare en un Centro de Enfermería Especializada” Vea la página 55.

Esta sección explica algunas de las formas en las que usted puede pagar por los cuidados de un asilo para ancianos, o recibir ayuda con otros gastos por cuidados médicos. Incluye información sobre lo siguiente:

- Recursos Personales, vea la página 40
- Ayuda del Estado—Medicaid, vea las páginas 40–42
- Seguro de Cuidado a Largo Plazo, vea la página 42
- Medicare, vea las páginas 43–45

Cómo pagar por la atención en un asilo para ancianos y por otros costos del cuidado de su salud

Recursos personales

Usted puede usar su dinero y sus ahorros para pagar por los cuidados del asilo para ancianos. Algunas compañías de seguro le permiten usar su póliza de seguro de vida para pagar por cuidados a largo plazo. Pregúntele a su agente de seguros cómo funciona este recurso.

Importante: Asegúrese de recibir ayuda antes de usar cualquiera de estas opciones. Hay cuestiones importantes que usted debe comprender.

Ayuda de su Estado—Medicaid

Medicaid paga por el cuidado de asilo de ancianos de 7 de cada 10 residentes del asilo. Medicaid es un programa conjunto federal y del estado que paga por determinados servicios de salud y cuidado de asilo de ancianos para personas mayores que tengan ingresos y recursos limitados. Si usted cumple con los requisitos, puede ser que pueda obtener ayuda para pagar por los cuidados de asilo de ancianos u otros costos de atención médica. Si usted cumple con los requisitos tanto para **Medicare** como para Medicaid, la mayoría de los cargos por cuidados de salud están cubiertos. Pero recuerde, no todos los asilos para ancianos aceptan los pagos de Medicaid.

Las palabras en color azul se definen en las páginas 63–64.

Pregunte en el asilo para ancianos si aceptan personas que tengan Medicaid, y si tiene una cama disponible para una persona que tenga Medicaid. Quién cumple con los requisitos para Medicaid y cuáles son los servicios que están cubiertos varía notablemente de un estado a otro. La mayoría de las veces, la elegibilidad se basa en sus ingresos y en sus recursos personales. Puede ser que usted cumpla con los requisitos para la cobertura de Medicaid en un asilo para ancianos aunque usted no haya calificado para otros servicios de Medicaid anteriormente.

En algunas ocasiones usted no cumplirá los requisitos hasta que haya gastado parte de sus recursos personales en cuidados médicos. Puede ser que lo cambien a otra habitación en la sección del asilo certificada por Medicaid cuando sea Medicaid quien pague por sus cuidados. Si desea obtener más información sobre los requisitos de elegibilidad para Medicaid en su estado, llame a la **Oficina Estatal de Ayuda Médica (Medicaid)**. Vea las páginas 59–61.

Cosas importantes que debe saber sobre Medicaid

- El estado no puede embargar su propiedad si existe la posibilidad de que usted regrese a su casa después de haber recibido cuidados en un asilo para ancianos, o si su cónyuge o sus dependientes están viviendo allí. Esto significa que no pueden apropiarse, vender, o retener su propiedad para recuperar los beneficios que sean debidamente pagados por los cuidados de un asilo para ancianos mientras usted está viviendo en un asilo para ancianos en estas circunstancias.

Cómo pagar por la atención en un asilo para ancianos y por otros costos del cuidado de su salud

5

Cosas importantes que debe saber sobre Medicaid (continuación)

En la mayoría de los casos, después que una persona que reciba los beneficios de [Medicaid](#) para asilos para ancianos muere, el estado tratará de obtener los beneficios que le pagó a esa persona con el patrimonio de dicha persona. No obstante, no pueden recuperar esos beneficios embargando la vivienda de la persona si esa vivienda es la residencia del cónyuge de esa persona, un hermano (que tenga participación financiera en la propiedad y estuvo residiendo allí durante al menos un año antes de que la persona fuera admitida en el asilo para ancianos), o si hay un niño ciego o discapacitado o menor de 21 años en la familia.

- La mayoría de las personas que cumplen los requisitos para Medicaid tienen que reducir sus activos primero. Existen reglas sobre lo que se considera y lo que no se considera como activos a la hora de determinar la elegibilidad para Medicaid. También existen reglas que exigen que los estados les permitan a las parejas casadas que protejan una determinada cantidad de activos y de ingresos cuando uno de ellos está en una institución (como en un asilo para ancianos) y el otro no.

El cónyuge que no esté en una institución puede quedarse con la mitad de los activos conjuntos de la pareja, hasta un máximo de \$109,560 (en el 2009) así como con una mesada de ingresos mensuales. Si desea obtener más información, llame a la [Oficina Estatal de Ayuda Médica \(Medicaid\)](#). Vea las páginas 59–61. Usted también puede llamar a la Agencia Local sobre Envejecimiento para averiguar si su estado ofrece algún servicio legal a través de los cuales usted pueda obtener más información. Usted también puede obtener asesoría gratis sobre seguros de salud a través del [Programa Estatal de Asistencia sobre Seguros de Salud](#). Vea las páginas 59–61.

- Usted no puede regalarles sus activos a familiares o no familiares, en vez de usarlos para pagar por los cuidados del asilo para ancianos. Si usted regala sus activos 5 años antes de la fecha en que usted hace la solicitud de Medicaid, o incluso después que usted ha hecho la solicitud, ese regalo puede ser considerado como transferencia de activos por un valor menor que el valor justo del mercado.

Las transferencias por menos que el valor justo del mercado pueden hacer que usted tenga que pagar una penalidad, y esa penalidad consiste en que Medicaid no pagará por los cuidados del asilo para ancianos por determinado periodo de tiempo. La longitud de ese periodo dependerá del valor de los activos que usted regaló. Hay limitadas excepciones para esta situación, sobre todo si usted tiene un cónyuge, o un hijo ciego o discapacitado. Pero, como regla general, el que usted regale sus activos puede traer como consecuencia que no paguen por sus cuidados de asilo para ancianos, posiblemente durante muchos meses e incluso años.

Nota: Las leyes federales protegen a los cónyuges de los residentes de los asilos para ancianos para que no pierdan todos sus ingresos y activos al tener que pagar por el cuidado del asilo de ancianos de su cónyuge. Cuando uno de los miembros de la pareja entra en un asilo para ancianos y solicita Medicaid, su elegibilidad se determina de conformidad con las reglas conocidas como “empobrecimiento del cónyuge”.

Cómo pagar por la atención en un asilo para ancianos y por otros costos del cuidado de su salud

Cosas importantes que debe saber sobre Medicaid (continuación)

El empobrecimiento del cónyuge ayuda a garantizar que el cónyuge que se quedó viviendo en la casa tenga el dinero para pagar por los gastos de subsistencia, al proteger cierta cantidad de los recursos de la pareja, así como al menos una parte de los ingresos del residente del asilo de ancianos, para que el cónyuge que todavía está en la casa los use. Si desea obtener más información sobre esta protección, llame a la [Oficina Estatal de Ayuda Médica \(Medicaid\)](#). Vea las páginas 59–61.

Para solicitar el [Medicaid](#), llame a la Oficina Estatal de Ayuda Médica (Medicaid). Vea las páginas 59–61. Ellos pueden decirle si usted cumple con los requisitos para los beneficios de asilo para ancianos de Medicaid, o de otros programas como el Programa de Cobertura Total de Salud para Ancianos (PACE, por su sigla en inglés), o para los programas de exención en el hogar o basados en la comunidad. Vea la página 16.

Seguro de Cuidados a Largo Plazo

Este tipo de póliza de seguro privado puede ayudarlo a pagar por muchos tipos de cuidado a largo plazo, incluyendo tanto cuidado especializado como no especializado (custodial). El seguro de cuidado a largo plazo puede variar considerablemente. Algunas pólizas puede que cubran solamente el cuidado de los asilos para ancianos. Otros puede ser que incluyan cobertura por un amplio rango de servicios como cuidado de adultos durante el día, vivienda asistida, equipo médico y cuidados informales en el hogar.

Si usted tiene seguro de cuidados a largo plazo, revise su póliza o llame a la compañía de seguros para averiguar si el cuidado que usted necesita está cubierto. Si usted está buscando un seguro de cuidados a largo plazo, averigüe los tipos de servicios de cuidados a largo plazo y las instalaciones que cubren las diferentes pólizas. También pregunte si su cobertura podría verse limitada por algún trastorno preexistente. Asegúrese de que le está comprando la póliza a una compañía confiable que tiene licencia en el estado en el que usted reside.

Si desea obtener más información sobre los seguros de cuidados a largo plazo, pida una copia de “Guía del consumidor para los seguros de cuidados a largo plazo” a la Asociación Nacional de Comisionados de Seguros, visitando www.naic.org/index_ltc_section.htm.

Los empleados federales, los miembros de los Servicios Uniformados, los retirados, sus cónyuges y otros familiares que cumplan con los requisitos pueden comprar seguros de cuidados a largo plazo con tasas de descuentos para grupos. Si desea obtener más información sobre los seguros de cuidados a largo plazo para los empleados federales, visite www.opm.gov/insure/ltc.

Cómo pagar por la atención en un asilo para ancianos y por otros costos del cuidado de su salud

5

Medicare para su atención médica y medicamentos recetados

Medicare

Medicare es un programa de seguro médico para las personas de 65 años o más, menores de 65 discapacitados y personas de cualquier edad si tienen **Enfermedad Renal en Etapa Final (ESRD, por su sigla en inglés)** (insuficiencia renal permanente que requiera diálisis o un trasplante de riñón).

Las personas obtienen cuidados de salud de Medicare de dos formas:

1. Medicare Original

Medicare **no** paga por la mayoría de los cuidados de los asilos para ancianos. La mayoría del cuidado del asilo para ancianos es **cuidado de compañía/custodia** para ayudar con actividades de la vida diaria como bañarse, vestirse y usar el baño. Medicare cubre cuidados especializados o cuidados de salud en el hogar necesarios desde el punto de vista médico muy limitados si usted necesita cuidados especializados debido a una enfermedad o lesión y usted cumple con determinadas condiciones.

Si desea obtener más información sobre la cobertura de Medicare para cuidados en centros de enfermería especializada o cuidados de salud en el hogar, visite www.medicare.gov. Seleccione “Buscar una publicación de Medicare” para ver o imprimir una copia del folleto “Cobertura de Medicare para Cuidados en un Centro de Enfermería Especializada” o “Medicare y los Cuidados de Salud en el Hogar”. Usted también puede pedir una copia gratis, llamando al 1-800-MEDICARE (1-800-633-4227). Los usuarios de TTY deben llamar al 1-877-486-2048.

2. Los planes Medicare Advantage y otros planes de salud de Medicare

Si usted está inscrito en un **Plan Medicare Advantage (Parte C)** (como un HMO o un PPO) u otro **plan de salud de Medicare**, pregúntele al plan si cubre la atención en un asilo de ancianos. Generalmente, estos planes **no** ayudan a pagar por estos cuidados a menos que el asilo para ancianos tenga un contrato con el plan. Pregunte si el plan de salud cubre lo asilos para ancianos antes de hacer ningún preparativo. Si el asilo para ancianos tiene un contrato con su plan de salud, pregunte si el plan de salud inspecciona el asilo para determinar la calidad de la atención brindada.

Las palabras en color azul se definen en las páginas 63–64.

Cómo pagar por la atención en un asilo para ancianos y por otros costos del cuidado de su salud

Medicare para su atención médica y medicamentos recetados (continuación)

Cobertura de Medicare para los medicamentos recetados (Parte D)

Si usted está inscrito en un Plan [Medicare](#) de medicamentos recetados y vive en un asilo para ancianos o en otra institución, recibirá los medicamentos que están cubiertos de una farmacia de cuidados a largo plazo que trabaje con su plan. Esta farmacia de cuidados a largo plazo generalmente tiene contrato con (o es propiedad de y operada por) la institución en la que usted se encuentra.

Las palabras en color azul se definen en las páginas 63–64.

A menos que alguien elija un [plan de salud de Medicare](#) que tenga cobertura de medicamentos recetados o un [plan independiente de Medicare para medicamentos recetados](#), automáticamente inscribe a las personas que tienen tanto Medicare como cobertura completa de Medicaid y viven en alguna institución, en Planes de Medicare para Medicamentos Recetados. Si vive en un asilo para ancianos y tiene cobertura total de Medicaid, usted no paga nada por los medicamentos recetados después que [Medicaid](#) ha pagado por su estadía en la institución por al menos 1 mes completo.

Nota: Entre las instituciones no se incluyen los centros de vida asistida o instalaciones para adultos o residencias comunitarias, o ningún tipo de asilo para ancianos que no haya sido identificado por Medicare.

Si usted tiene Medicare y vive en un asilo para ancianos o en otra institución, también debe saber que:

- Si usted de muda a un asilo para ancianos o se va de un asilo para ancianos o de otra institución, puede cambiar su plan de medicamentos de Medicare en ese momento. Usted puede cambiar su plan de medicamentos de Medicare en cualquier momento mientras esté viviendo en la institución.
- Si usted mismo no puede inscribirse en un plan, su representante autorizado puede inscribirlo en el plan que satisfaga sus necesidades.
- Si usted está en un [centro de enfermería especializada](#) y está recibiendo cuidados de enfermería especializada cubiertos por Medicare, sus medicamentos por receta generalmente estarán cubiertos por Medicare Parte A (Seguro de Hospital).

Cómo pagar por la atención en un asilo para ancianos y por otros costos del cuidado de su salud

5

Obtenga información personalizada de Medicare

Inscríbase en [MiMedicare.gov](https://www.medicare.gov), el servicio seguro de Medicare por Internet para acceder a su información personal de [Medicare](#).

- Complete el Cuestionario de Inscripción Inicial.
- Averigüe sobre sus reclamaciones.
- Revise el estatus del deducible de la Parte B.
- Consulte información sobre su elegibilidad.
- Averigüe cuáles son los servicios preventivos que puede recibir.
- Busque su plan de Medicare o de medicamentos recetados, o busque uno nuevo plan.
- Guarde su información sobre Medicare en un lugar conveniente.
- Inscríbase para recibir el manual “Medicare y Usted” electrónicamente.





Cuando usted esté en un asilo para ancianos es importante que reciba cuidados preventivos, como la vacuna anual contra la gripe para mantenerse saludable.

Planes de cuidado

El personal del asilo para ancianos obtendrá la información de salud suya y revisará su estado de salud para prepararle un plan de cuidados. Usted (si puede hacerlo) o su familia, con permiso suyo, o alguien que lo represente a usted tiene derecho a participar en la planificación de su cuidado con el personal del asilo para ancianos.

Su plan de atención es muy importante. Un buen plan de cuidado ayuda a garantizar que usted reciba la atención que necesita y lo ayuda a que su estancia en el asilo sea más placentera. La evaluación de su estado de salud (un estudio de su condición de salud) comienza el día en que usted es admitido en el asilo. La evaluación completa de su estado de salud debe completarse dentro de los 14 días siguientes a la fecha en que usted fue admitido. Usted debe ser sometido a una evaluación de su estado de salud al menos cada 90 días después de la primera evaluación, y posiblemente más a menudo si su estado médico cambia.

El personal del asilo para ancianos evaluará la condición suya de manera regular para ver si su estado de salud ha cambiado. El personal ajustará su plan de cuidado según sea necesario. Los asilos para ancianos tienen que enviar esta información al gobierno federal. Esta información se usa para las medidas de calidad, el pago a los asilos para ancianos y la inspección del estado.

De acuerdo a sus necesidades, su plan de cuidado puede incluir:

- El tipo de personal o de servicios de salud usted necesita
- Qué tipo de personal debe ofrecerle estos servicios
- Con qué frecuencia usted necesita estos servicios
- Qué tipo de equipos o suministros necesita (como una silla de ruedas o una sonda de alimentación)
- Qué tipo de dieta necesita (si necesita seguir una dieta especial)
- Su objetivo en cuanto a su salud (u objetivos)
- Cómo su plan de cuidados va a ayudarlo a alcanzar su objetivo (u objetivos)

En el asilo para ancianos

Informar y dar solución a los problemas

Si usted tiene un problema en el asilo para ancianos, hable con el personal encargado de atenderlo. Por ejemplo, si usted tiene un problema con los cuidados que le están ofreciendo, hable con el/la enfermero(a) o Asistente de Enfermería Certificado(a) (CNA, por su sigla en inglés). Puede ser que el personal no sepa que hay un problema si usted no se lo dice. Si el problema no se resuelve, pida hablar con el supervisor, la trabajadora social, el director de enfermería, el administrador o su médico.

El asilo para ancianos debe tener un procedimiento para la tramitación de reclamos. Si su problema no se resuelve, siga el procedimiento para la tramitación de reclamos de la instalación. Es buena idea hablar del problema en el consejo de residentes o de familias.

Las palabras en color azul se definen en las páginas 63–64.

El asilo para ancianos debe colocar anuncios con los nombres, las direcciones y los números de teléfono de grupos estatales como la [Agencia Estatal de Inspección](#), La Oficina de Licencias del Estado, el Programa Estatal de Intermediarios, la Red de Protección y Defensa y la Unidad de Control del Fraude a [Medicaid](#). Si usted considera que necesita ayuda externa para resolver el problema llame al Intermediario de cuidados a largo plazo o a la Agencia Estatal de Inspección de su área. Ver las páginas 59–61.



Sus derechos y protecciones como residente

¿Cuáles son mis derechos en un asilo para ancianos?

Como residente de un asilo para ancianos usted tiene los mismos derechos y protecciones que tienen todos los ciudadanos de los Estados Unidos. Los residentes de los asilos para ancianos tienen determinados derechos y protecciones de conformidad con la ley. Cada residente tiene derecho a vivir dignamente, a la autodeterminación y comunicación con y al acceso a las personas y los servicios dentro y fuera del asilo para ancianos. Estos derechos aparecen especificados en el programa [Medicare](#) y también pueden variar de conformidad con las leyes del estado.

El asilo para ancianos debe darle a conocer los derechos suyos y proporcionarle una descripción por escrito de sus derechos legales en un lenguaje que usted entienda. También tienen que darle a conocer todas las reglas y regulaciones en relación con su conducta y responsabilidades durante su estancia en el asilo. Esto debe hacerse antes de que usted sea admitido o en el momento en que es admitido y también durante su estancia en el asilo. Usted debe entregar un acuse de recibo por escrito confirmando que recibió esa información.

Guarde la información que reciba sobre sus derechos, su admisión y las normas de transferencia, y cualquier otra información que le entregue el asilo para ancianos por si necesita consultarla más adelante.

Como mínimo, las leyes federales especifican que un asilo para ancianos debe proteger y promover los siguientes derechos de cada residente:

- **No ser discriminado:** Los asilos para ancianos no tienen que aceptar a todos los solicitantes, pero sí deben cumplir con las leyes de Derechos Civiles que no permiten discriminación teniendo en cuenta la raza, el color, la nacionalidad, discapacidad, edad o religión bajo determinadas circunstancias. Si usted considera que ha sido discriminado, llame al Departamento de Salud y Servicios Humanos, Oficina de los Derechos Civiles, al 1-800-368-1019. Los usuarios del TTY deben llamar al 1-800-587-7697.
- **Respeto:** Usted tiene derecho a ser tratado con dignidad y respeto. Usted tiene derecho a crear su propio horario, incluida la hora en que se acuesta, cuándo se levanta por las mañanas y cuándo come. Usted tiene derecho a escoger las actividades a las que quiere ir. Además, el asilo para ancianos no puede interferir, coaccionar, discriminar o tomar represalias en contra de usted porque ejerza sus derechos.

Sus derechos y protecciones como residente (continuación)

- **No ser sometido a abuso y abandono:** Usted tiene derecho a no verse sometido a abuso verbal, sexual, físico y mental, castigo corporal y aislamiento involuntario por parte de cualquier persona. Esto incluye, entre otros, al personal del asilo para ancianos, otros residentes, consultores, voluntarios, personal de otras agencias, familiares o tutor legal, amigos u otras personas.
- Si usted considera que ha sido víctima de abuso o abandono (sus necesidades no han sido satisfechas), infórmelo al asilo para ancianos, a su familia, su [Intermediario de cuidado a largo plazo](#) o la Agencia Estatal de Inspección. Podría ser apropiado reportar el incidente de abuso a las agencias locales de orden público o a la Unidad de Control de Fraude de Medicaid.

El asilo para ancianos tiene que investigar y reportar a las autoridades pertinentes todas las presuntas violaciones y cualquier perjuicio de origen desconocido no más de cinco días después del incidente.

- **No ser restringido:** Una restricción física es cualquier método manual o cualquier aparato físico o mecánico, cualquier material o equipo unido o junto al cuerpo del residente del cual el residente no puede desprenderse fácilmente y que limita su libertad de movimiento o el acceso normal a su propio cuerpo. Una restricción química es un medicamento que se usa para imponer disciplina o por conveniencia y que no se requiere para el tratamiento de los síntomas médicos.

Es ilegal que el asilo para ancianos use cualquier tipo de restricciones físicas o químicas, a menos que sean necesarias para el tratamiento de sus síntomas médicos. Las restricciones no se pueden usar como forma de castigo, o para la conveniencia del asilo para ancianos. Usted tiene derecho a negarse a cualquier restricción, excepto en el caso de que se corra el riesgo de que se haga daño a sí mismo o a otras personas.

- **Información sobre los servicios y las tarifas:** A usted le tienen que informar por escrito sobre todos los servicios de la instalación (los que le cobran a usted y los que no le cobran) y las tarifas de pago, antes que se mude al asilo para ancianos. El asilo para ancianos no puede exigirle un pago de entrada mínimo como condición para ser admitido si su cuidado lo paga [Medicare](#) o [Medicaid](#). Además, a usted le tienen que informar cuando cambien algunos de los servicios o las cuotas. Usted también tiene derecho a elegir si quiere trabajar o no para la instalación.

Las palabras en color azul se definen en las páginas 63–64.

- **Dinero:** Usted tiene derecho a administrar su propio dinero o a escoger a alguien de confianza para que le administre el dinero. Si usted le pide al asilo para ancianos que guarde, proteja, administre y controle los fondos personales que tiene depositados en la instalación, tiene que firmar una declaración escrita que le permita al asilo para ancianos hacerlo. Sin embargo, el asilo para ancianos no puede exigirle a usted que deposite sus fondos personales en la instalación y tienen que permitirle el acceso a sus cuentas bancarias, dinero en efectivo y otros récords relacionados con las finanzas.

El asilo para ancianos tiene que colocar su dinero (más de \$50) en una cuenta aparte de la del asilo para ancianos y que le pague intereses a usted sobre su dinero. El asilo tiene que tener un sistema que garantice el control absoluto de esos fondos y no puede mezclarlos con los fondos del asilo para ancianos o los fondos de otros residentes.

Si el asilo para ancianos pone juntos los fondos de muchos residentes, el asilo para ancianos tiene que ser responsable de los fondos de cada persona por separado. El asilo tiene que darle los estados de cuenta trimestrales y su récord individual de las finanzas se le tiene que dar cuando usted o su representante legal lo pida. El asilo para ancianos tiene que proteger sus fondos de cualquier pérdida mediante la compra de bonos garantizados o proveyendo otro tipo de protección similar que sea aceptable.

Si fallece el residente que tiene los fondos, el asilo para ancianos tiene que devolver los fondos con un estado de cuenta final a la persona o tribunal que esté encargado de los bienes del residente no más de 30 días después. Con relación a los residentes de [Medicaid](#), el asilo para ancianos tiene que proporcionar cierta información relacionada con el residente con ciertos saldos de fondos.

- **Privacidad, propiedad y arreglos de vivienda:** Usted tiene derecho a la privacidad y a mantener sus pertenencias y sus propiedades personales siempre que no interfieran con los derechos, la salud o la seguridad de los demás. Usted tiene derecho a enviar y recibir correspondencia y el asilo para ancianos nunca debe abrir su correspondencia a menos que usted lo permita. Usted tiene derecho a usar el teléfono y a hablar en privado. Algunos asilos para ancianos le proporcionan más derechos y protecciones relacionados con su información de salud. Pregunte en el asilo para ancianos.

El asilo para ancianos tiene que proteger sus pertenencias del robo. Esto puede incluir una caja fuerte en la instalación o armarios con puertas con llave en las habitaciones de los residentes.

Si usted y su cónyuge viven en el mismo asilo para ancianos, tienen derecho a compartir una habitación (si los dos están de acuerdo en hacerlo). Usted también tiene derecho a rechazar que lo trasladen a una habitación inapropiada. El asilo para ancianos tiene que notificarle antes de cambiar su habitación o la persona con la cual comparte la habitación.

Usted también tiene derecho a ver los resultados de la inspección de salud y protección contra incendios del asilo para ancianos.

Sus derechos y protecciones como residente (continuación)

- **Atención médica:** Usted tiene derecho a estar completamente informado en un idioma que comprenda acerca de todo su estado de salud, incluida su afección médica y sus medicamentos. Usted tiene derecho a ver a su propio médico.

Usted tiene derecho a participar en la creación de su plan de cuidados. Usted también puede expresar cualquier queja que pueda tener acerca de su atención y su tratamiento. También tiene derecho a crear instrucciones por adelantado para el cuidado médico.

Usted tiene derecho a administrarse los medicamentos usted mismo, a menos que el asilo para ancianos considere que no es algo seguro. También tiene derecho a rechazar medicamentos y tratamientos (pero esto puede ser dañino para su salud) y negarse a participar en un tratamiento experimental.

Usted tiene derecho a tener acceso a sus expedientes y reportes, incluida la hoja clínica (expedientes e informes médicos) no más de 24 horas después de solicitarlo. También tiene derecho a fotocopiar su expediente por una cuota estándar cuando provea dos días de previo aviso al asilo para ancianos.

Finalmente, el asilo para ancianos tiene que notificarle a su médico y, si se conoce, a su representante legal o familiar interesado, cuando (1) usted tiene un accidente que trae como resultado una lesión o puede requerir la intervención de un médico; (2) el deterioro de su salud mental, estado psicosocial en una afección que pone en peligro su vida o por complicaciones clínicas; (3) su tratamiento necesita cambiar significativamente; (4) el asilo para ancianos decide trasladarlo o darle de alta del asilo para ancianos.

- **Visitas:** Usted tiene derecho a pasar tiempo en privado con sus visitantes. El asilo para ancianos tiene que permitirle a su familia que lo visite en cualquier momento, siempre que usted desee verlos. Usted no tiene que ver a ningún visitante si no desea verlo. Cualquier persona que le brinde ayuda con sus servicios de salud, sociales, legales o de otro tipo de servicios puede verlo en cualquier momento razonable. Esto incluye a su médico, un representante del departamento de salud y su **intermediario de cuidado a largo plazo**, entre otros.
- **Servicios sociales:** El asilo para ancianos tiene que proporcionarle cualquier servicio social que necesite, incluido asesoramiento, ayuda para resolver problemas con otros residentes, ayuda para comunicarse con profesionales legales y de finanzas, y planificación del alta. También tienen que proporcionarle un programa apropiado de actividades diseñado para satisfacer las necesidades suyas y las de los residentes del asilo.

Las palabras en color azul se definen en las páginas 63–64.

- **Dejar el asilo para ancianos:** Usted tiene la opción de dejar el asilo para ancianos. Puede optar por mudarse a otro lugar. Sin embargo, el asilo para ancianos puede tener una norma que establezca que usted les informe antes de planificar que lo va a dejar. Si no lo hace, es posible que tenga que pagarles una cantidad adicional.

Si usted se dirige a otro asilo para ancianos, cerciórese de que tienen una cama disponible para usted. Si su salud lo permite y su médico está de acuerdo, usted puede pasar un tiempo fuera del asilo para ancianos visitando amigos o familiares durante el día o de un día para otro. Esto se llama permiso para ausentarse. Hable con el personal del asilo para ancianos varios días antes si desea hacerlo, para que le preparen los medicamentos y las instrucciones del cuidado.

Atención: Si el cuidado de su asilo para ancianos está cubierto por cierto tipo de seguro médico, es posible que no pueda salir a realizar visitas sin perder su cobertura.

- **Quejas:** Usted tiene derecho a presentar una queja al personal del asilo para ancianos o a cualquier otra persona sin temor a recibir represalias. El asilo para ancianos tiene que resolver el problema con prontitud.
- **Protección contra un traslado o alta injustos:** A usted no lo pueden enviar a otro asilo para ancianos, ni obligarlo a que deje el asilo para ancianos, a menos que alguna de las siguientes razones sea cierta:
 - Es necesario para la salud o la seguridad de usted o de otras personas
 - Su salud se ha deteriorado hasta el punto de que el asilo para ancianos no puede satisfacer sus necesidades
 - Su salud ha mejorado hasta el punto de que el asilo para ancianos ya no es necesario
 - El asilo para ancianos no ha recibido el pago por los servicios que usted ha recibido
 - El asilo para ancianos está cerrando

Excepto en casos de emergencias, los asilos para ancianos le tienen que dar un aviso por escrito con 30 días de tiempo sobre su plan y la razón de su alta o su traslado. Tienen que trasladarlo de manera segura y bien organizada y darle una notificación apropiada de los requisitos para guardarle su cama o para ser admitido de nuevo. Usted tiene derecho a apelar un traslado a otra instalación. Un asilo para ancianos no puede obligarlo a salir si usted está esperando a recibir [Medicaid](#). El asilo para ancianos debe trabajar con otras agencias del estado para recibir el pago si un familiar u otra persona está reteniendo su dinero.

Sus derechos y protecciones como residente (continuación)

- **Su familia y sus amigos:** Los familiares y tutores legales se pueden reunir con los familiares de otros residentes y pueden participar en los consejos de familia. En conformidad con la ley, los asilos para ancianos tienen que crear un plan de cuidado para cada uno de los residentes. Usted tiene derecho a participar en este proceso, y los familiares pueden ayudar con su plan de cuidados si usted les da su permiso. Si su pariente es su tutor legal y como tal, tiene derecho a ver todos sus expedientes médicos y a tomar decisiones importantes en nombre suyo.

Los familiares y amigos pueden ayudar a asegurarse de que usted reciba un cuidado de calidad. Ellos pueden visitar y conocer al personal y las regulaciones del asilo para ancianos.

- **Grupos de residentes:** Usted tiene derecho a formar un grupo de residentes para discutir problemas y preocupaciones acerca de las normas y operaciones del asilo para ancianos. La mayoría de los asilos tienen grupos de ese tipo, que con frecuencia se conocen como consejos. El asilo tiene que darles un lugar para reunirse, y tiene que escuchar y emprender acciones en respuesta a las quejas y recomendaciones del grupo.

Para las personas que estén tratando de ser admitidos en un asilo para ancianos, el asilo debe proporcionarles (verbalmente y por escrito) y colocar en un lugar donde todos puedan verla, la información sobre cómo solicitar y hacer uso de los beneficios de [Medicare](#) y [Medicaid](#). También tienen que proporcionar información sobre cómo recibir reembolsos por pagos previos que estén cubiertos por dichos beneficios.

Folletos gratis sobre Medicare y otros temas relacionados

Para pedir folletos gratuitos sobre [Medicare](#) y otros temas relacionados, visite el sitio Web www.medicare.gov y seleccione “Buscar una publicación de Medicare” y vea o imprima una copia de estos folletos. También puede pedir una copia gratuita llamando al 1-800-MEDICARE (1-800-633-4227). Algunos de los folletos están disponibles en español, en braille, en casetes y en Letras grandes (en español y en inglés). Los usuarios de TTY deben llamar al 1-877-486-2048.

- “Medicare y Usted”—Este manual le ofrece información básica sobre la cobertura y beneficios de Medicare, la opciones de planes de salud, los derechos y protecciones y más.
- “Si necesita ayuda para pagar por los costos de Medicare, hay programas que pueden ayudarlo a ahorrar dinero”—Este folleto tiene información sobre los Programas de Ahorro de Medicare que pueden ayudarlo a pagar los costos de la atención médica.
- “Cobertura de Medicare de los [Centros de Enfermería Especializada](#)”—Este folleto explica cuándo y cuánto cubre Medicare de las instalaciones de cuidados especializados.
- Medicare y el cuidado de la salud en el hogar”—Este folleto explica la cobertura de Medicare de la atención médica a domicilio.
- “Medicare y los beneficios de hospicio”—Este folleto explica la cobertura de Medicare del cuidado en hospicios para las personas que tienen enfermedades terminales.
- “Su guía sobre la Cobertura de Recetas Médicas de Medicare”—Este folleto explica cómo funciona la cobertura de medicamentos por receta de Medicare, la ayuda adicional para las personas con ingreso y recursos limitados y cómo esta cobertura puede afectar su actual cobertura de medicamentos.
- “Use la información sobre la calidad que aparece en Medicare.gov”—Este folleto explica qué información está disponible en www.medicare.gov para ayudarlo a comparar los planes de salud, las normas de Medigap, los planes de medicamentos por receta y los proveedores como hospitales, agencias de salud en el hogar, asilos para ancianos e instalaciones de diálisis.
- “La Planificación de altas”—Esta lista de verificación incluye información importante para los pacientes y las personas que los cuidan que estén planificando dejar un hospital, asilo para ancianos u otra institución de atención médica.

Las palabras en color azul se definen en las páginas 63–64.

Para obtener más información

Información sobre trastornos específicos y enfermedades:

Puede ser que usted o alguien a quien usted cuida necesite del cuidado de un asilo para ancianos debido a un trastorno de salud físico o mental específico. A usted le resultará útil comprender este trastorno de salud. Ello le ayudará a hacer planes para necesidades de cuidado personal y de salud en el futuro. Más adelante se muestra información sobre las organizaciones que pueden ofrecerle una respuesta a las preguntas que usted tenga sobre trastornos y enfermedades específicos.

Organización	Teléfono	Dirección de Internet
Enfermedad de Alzheimer Alzheimer's Association 225 N. Michigan Ave. Fl. 17 Chicago, IL 60601-7633	1-800-272-3900	www.alz.org
Artritis Arthritis Foundation PO Box 7669 Atlanta, GA 30357-0669	1-800-568-4045	www.arthritis.org
Cáncer American Cancer Society 1599 Clifton Rd. Atlanta, GA 30329	1-800-227-2345	www.cancer.org
National Cancer Institute (NCI) Public Inquiries Office Room 10A O331 Center Drive MSC 2580 Bethesda, MD 20892-2580	1-800-422-6237 TTY: 1-800-332-8615	www.cancer.gov
Diabetes American Diabetes Association Attn: National Call Center 1701N. Beauregard St. Alexandria, VA 22311	1-800-342-2383	www.diabetes.org

Para obtener más información

7

Organización	Teléfono	Dirección de Internet
<p>Cardiopatía American Heart Association National Center 7272 Greenville Avenue Dallas, TX 75231</p>	<p>1-800-242-8721 Llame para obtener la dirección de la oficina local.</p>	<p>www.heart.org</p>
<p>Enfermedad del riñón American Kidney Fund 6110 Executive Blvd. Suite 1010 Rockville, MD 20852</p>	<p>1-800-638-8299</p>	<p>www.kidneyfund.org</p>
<p>National Kidney and Urologic Diseases Information Clearinghouse 3 Information Way Bethesda, MD 20892-3580</p>	<p>1-800-891-5390</p>	<p>www.kidney.niddk.nih.gov</p>
<p>National Kidney Foundation 30 E. 33rd St. New York, NY 10016</p>	<p>1-800-622-9010</p>	<p>www.kidney.org</p>
<p>Salud mental National Institute of Mental Health Public Information and Communication Branch 6001 Executive Blvd. Room 8184, MSC 9663 Bethesda, MD 20892-9663</p>	<p>1-866-615-6464 TTY: 1-866-415-8051</p>	<p>www.nimh.nih.gov</p>
<p>Esclerosis múltiple National Multiple Sclerosis Society 733 Third Avenue New York, NY 10017</p>	<p>1-800-FIGHT-MS (1-800-344-4867)</p>	<p>www.nmss.org</p>

Para obtener más información

Información sobre trastornos específicos y enfermedades (continuación)

Organización	Teléfono	Dirección de Internet
Osteoporosis National Osteoporosis Foundation 1232 22nd St., NW Washington, DC 20037-1292	1-800-231-4222	www.nof.org
Enfermedad de Parkinson The National Parkinson Foundation, Inc. 1501 NW 9th Ave./Bob Hope Road Miami, FL 33136-1494	1-800-227-2345	www.parkinson.org
Derrame cerebral (<i>stroke</i>) National Stroke Association 9707 E. Easter Lane Englewood, CO 80112	1-800-422-6237 TTY: 1-800-332-8615	www.stroke.org



Para obtener más información



Esta página se ha dejado en blanco intencionalmente. La versión impresa contiene información de números telefónicos. Para la información más reciente de números telefónicos, por favor, visite www.medicare.gov/contacts/home.asp. Gracias.

Para obtener más información

Esta página se ha dejado en blanco intencionalmente. La versión impresa contiene información de números telefónicos. Para la información más reciente de números telefónicos, por favor, visite www.medicare.gov/contacts/home.asp. Gracias.

Para obtener más información



Esta página se ha dejado en blanco intencionalmente. La versión impresa contiene información de números telefónicos. Para la información más reciente de números telefónicos, por favor, visite www.medicare.gov/contacts/home.asp. Gracias.



Un buen asilo para ancianos debe funcionar como una buena comunidad, y debe ayudarlo a usted a formar parte de ella.

Sección 8: Palabras que debe conocer

8

Agencia Estatal de Inspección—La agencia del estado que supervisa las instalaciones de cuidados de salud que participan en los programas de Medicare y/o Medicaid. La Agencia Estatal de Inspección inspecciona las instalaciones de cuidados de salud e investiga las quejas para garantizar que cumplan con los estándares de salud y seguridad.

Centro de Enfermería Especializada (SNF, por su sigla en inglés)—Un centro de cuidados de enfermería que cuenta con el personal y el equipo para brindar cuidados de enfermería especializada, y en la mayoría de los casos, servicios especializados de rehabilitación y otros servicios de salud relacionados.

Cuidado de compañía/custodia—Cuidado personal no especializado, como ayuda con las actividades de la vida diaria como bañarse, vestirse, comer, levantarse de la cama o de una silla, ir de un lugar a otro e ir al baño. También puede incluir el tipo de cuidado relacionado con la salud que la mayoría de las personas se hacen ellas mismas, como echarse gotas en los ojos. En la mayoría de los casos, Medicare no paga por el cuidado custodial.

Cuidado en un Centros de Enfermería Especializada—Cuidados de enfermería especializada y servicios de rehabilitación ofrecidos de manera continua, todos los días, en un centro de cuidados de enfermería especializada.

Enfermedad Renal en Etapa Final (ESRD, por su sigla en inglés)—Insuficiencia renal permanente que requiere un curso regular de diálisis o un trasplante de riñón.

Intermediario de cuidado a largo plazo—Un defensor independiente (intermediario) de los residentes de los asilos para ancianos y de instalaciones de vivienda asistida que trabajan para resolver los problemas entre los residentes y los asilos para ancianos o instalaciones de vivienda asistida. Ellos pueden ofrecerle información sobre las agencias de cuidados de salud en el hogar de su área.

Medicaid—Un programa conjunto federal y del estado que ayuda con los gastos médicos de algunas personas que tiene ingresos y recursos limitados. Los programas de Medicaid varían de un estado a otro, pero la mayoría de los costos por cuidados médicos están cubiertos si usted cumple con los requisitos tanto para Medicare como para Medicaid.

Palabras que debe conocer

Medicare—El programa de seguro de salud federal para personas de 65 años o más, para determinadas personas que tienen discapacidades, y para personas que padezcan de Enfermedad Renal en Etapa Final (insuficiencia renal permanente que requiere diálisis o un trasplante de riñón, algunas veces conocida como ESRD).

Oficina Estatal de Ayuda Médica (Medicaid)—La agencia del estado que está a cargo del programa de Medicaid del estado y puede ofrecer información sobre programas que ayudan a pagar por las facturas médicas a las personas que tengan ingresos y recursos limitados.

Plan de salud de Medicare—Un plan de salud de Medicare lo ofrece una compañía privada que tiene contrato con Medicare para ofrecerles los beneficios de la Parte A y la Parte B a las personas que tienen Medicare y se inscriban en el plan.

Plan Medicare Advantage (Parte C)—Un tipo de plan de salud de Medicare ofrecido por una compañía privada que tiene contrato con Medicare para brindarle todos los beneficios de Medicare Parte A y Parte B. Los Planes Medicare Advantage incluyen las Organizaciones para el Mantenimiento de la Salud, Organizaciones de Proveedores Preferidos, Planes Privados de Pago por Servicio, Planes para Necesidades Especiales y Planes de Cuentas de Ahorros Médicos de Medicare. Si usted está inscrito en un plan Medicare Advantage, los servicios de Medicare están cubiertos a través del plan y no están pagados por Medicare. La mayoría de los Planes Medicare Advantage ofrecen cobertura para los medicamentos recetados.

Plan Medicare de Recetas Médicas (Parte D)—Un plan independiente para medicamentos que agrega cobertura para los medicamentos recetados a Medicare, a algunos Planes de Costos de Medicare, algunos Planes Privados de Pago por Servicio de Medicare y Planes de Cuentas de Ahorros Médicos de Medicare. Estos planes los ofrecen compañías de seguro y otras compañías privadas aprobadas por Medicare. Los Planes Medicare Advantage puede que también ofrezcan cobertura de medicamentos recetados que sigan las mismas reglas que los Planes Medicare para Medicamentos Recetados.

Medicare Original—Medicare es una cobertura de pago por servicio de conformidad con la cual el gobierno les paga directamente a sus proveedores de salud por los beneficios de la Parte A y/o de la Parte B.

Programa Estatal de Asistencia sobre Seguros de Salud (SHIP por su sigla en inglés)—Un programa del estado que recibe dinero del gobierno federal para ofrecer asesoría gratis sobre seguros de salud locales a las personas que tengan Medicare.

Sección 9: Índice

9

Abandono	50
Abuso	19, 50
Acreditación	14, 29
Actividades de la vida diaria (ADL, por sus siglas en inglés).	13, 14, 37, 43
Agencia Estatal de Inspección	10, 29, 48, 50, 59–61
Agencia Local sobre Envejecimiento.	12, 16, 38, 41
Alta	7, 52, 53, 55
Asistente de Enfermería Certificado (CNA, por su sigla en inglés)	20, 33, 48
Averiguación de antecedentes	33
Calidad de vida.	10, 16, 24, 26, 31
Calidad del cuidado	10, 18, 26, 27, 31, 59–61
Capacitación del personal.	20, 33
Cargos.	30, 36, 50
Centro de cuidados de enfermería especializada	6–7, 39, 44, 64
Centros de Servicios de Medicare y Medicaid	2, 9, 19
Certificación	29
Certificados.	20, 28, 29, 33
Cobertura de Medicare de medicamentos recetados.	6, 43–45, 55, 59–61, 64
Cómo pagar por los asilos para ancianos y por otros cuidados médicos.	39–45
Compare los Asilos para Ancianos.	17–25, 27, 30
Comunidades de Retiro de Cuidados Continuos (CCRC, por sus siglas en inglés)	14
Consejo de familia	31, 48, 54
Consejo de residentes	31, 48, 54
Cuenta para necesidades personales	38
Cuidado de custodia.	29, 32, 42
Cuidado de hospicio.	15, 55

Índice

Cuidado de relevo	15
Cuidado de salud en el hogar	12, 55
Cuidado preventivo	29, 35, 45
Cuidados de enfermería especializada	7, 39, 43, 55, 64
Cuidados médicos	38, 40, 52
Derechos	10, 23, 38, 49–54
Dinero (Recursos personales)	6, 38, 39–40, 51
Discriminación	27, 49
Enfermedad Renal en Etapa Final (ESRD, por su sigla en inglés)	43, 63
Información sobre la calidad	14, 27
Inspección	14, 17–20, 22, 27, 29, 30, 35, 47, 51
Instrucciones por adelantado (Atención médica)	38
Instrucciones por adelantado para la atención médica.	38
Intermediario de cuidado a largo plazo	9, 23, 48, 50, 52, 59–61
Irse de una instalación.	36, 53
Lenguaje.	28, 49, 52
Lista de verificación	32–35
Localizador Eldercare	9, 11, 16
Medicaid	6, 10, 11, 13, 16, 18, 19, 29, 37, 38–42
Medicare	6, 7, 9, 12–16, 19, 21, 29, 32, 37–40, 43–45, 49, 50, 54, 55, 59, 63
Normas	28, 34, 49, 54
Oficina de Derechos Civiles.	49
Oficina Estatal de Ayuda Médica (Medicaid)	10–12, 16, 40–42, 59–61
Organización para el Mejoramiento de Calidad (QIO, por su sigla en inglés)	7, 10
Plan de salud de Medicare.	6, 7, 43–44
Plan Medicare Advantage	43, 63
Medicare Original	6, 7, 43, 63–64

Planes de cuidado	47
Poder legal duradero de asistencia médica	38
Preferencias culturales.	28
Preferencias religiosas	26, 28
Privacidad.	24, 26, 30, 51
Programa Estatal de Asistencia sobre Seguros de Salud	10, 41, 59–61
Programas de Cobertura Total de Salud para Ancianos (PACE, por sus siglas en inglés).	16, 42
Propiedades.	40, 51
Protección.	17–19, 30–31, 35, 51, 53
Quejas	10, 19, 23, 48, 53, 59
Reclamos	48, 52, 54
Residencias que ofrecen comida y atención.	9, 13
Respeto	26, 33, 49
Restricción	50
Seguridad	28
Seguro de cuidados a largo plazo.	6, 37, 39, 42
Servicios comunitarios	5, 9, 12
Servicios sociales.	52
Testamento en vida	38
Transferencias	49, 52–53
Unidades de vivienda adicionales	13
Vida asistida	5, 9, 14
Visitas	26, 52
Viviendas subsidiadas para personas mayores	13

**DEPARTAMENTO DE SALUD Y SERVICIOS
HUMANOS DE LOS ESTADOS UNIDOS**

Centros de Servicios de Medicare y Medicaid
7500 Security Boulevard
Baltimore, Maryland 21244-1850

Asunto oficial
Penalidad por uso privado, \$300

Publicación CMS No. 02174-S
Revisada en noviembre de 2008



Este folleto está disponible en inglés. Para recibir una copia gratis, llame 1-800-MEDICARE (1-800-633-4227). Los usuarios de TTY pueden llamar al 1-877-486-2048.

Si desea obtener más información sobre los asilos para ancianos visite www.medicare.gov/NHCompare.